



INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II) - GRUPO 2.

EVALUACION JURIDICA

OFICINA ASESORA DE ASUNTOS JURIDICOS

De conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, procede este despacho a rendir el correspondiente informe de verificación jurídica de la propuesta presentada así:

PROPONENTE: CONSORCIO EQUIOBRAS CESAR

Representante Legal: Carlos Alberto Bolaño González

C.C No. 77.194.950

Integrantes: OBRAS MAQUINARIA Y EQUIPOS TRES A S.A.S: 25 % NIT: 830031936-2

EQUIPO Y OBRAS CIVILES S.A.S: 70 % NIT: 900789716-6

INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS INCOE S.A.S: 5 % NIT: 900803956-7

REQUISITOS GENERALES DE ADMISIBILIDAD	VERIFICACION	FOLIO
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	2-3
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	16-41
Registro Único de proponentes	CUMPLE	45-167
Carta de conformación de Consorcio o Uniones Temporales	CUMPLE	11-12
Autorización para Contratar	N/A	
Certificado de pago de seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	170-179
Garantía de Seriedad	CUMPLE	552-557
Fotocopia de cedula de ciudadanía	CUMPLE	4
Copia del Registro Único Tributario RUT	CUMPLE	181-183
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	185-189
Certificado de Responsabilidad Fiscal	CUMPLE	191-193
Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	195-197
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	8-9



INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

PROPONENTE: CONSORCIO PLAN VIAL DEL CESAR

Representante Legal: Cesar Augusto Caraballo Rosenstand

C.C No. 9.299.450

INTGRANTES: C INVERSIONES S.A.S: 25% Nit. 900686774-0

ASESORIAS Y CONSTRUCCIONES CIVILES C.R. S.A.S.: 75% Nit: 900448041-0

REQUISITOS GENERALES DE ADMISIBILIDAD	VERIFICACION	FOLIO
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	3-4
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	14-26
Registro Único de proponentes	CUMPLE	29-93
Carta de conformación de Consorcio o Uniones Temporales	CUMPLE	10-11
Autorización para Contratar	N/A	
Certificado de pago de seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	123-124
Garantía de Seriedad	CUMPLE	95-96
Fotocopia de cedula de ciudadanía	CUMPLE	SUBSANO
Copia del Registro Único Tributario RUT	CUMPLE	109-110
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	101-104
Certificado de Responsabilidad Fiscal	CUMPLE	98-99
Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	106-107
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	9



INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

PROPONENTE: CONSORCIO PUERTO NUEVO 2016

Representante Legal: Jorge Eduardo García Barrera

C.C No. 79.782.046

Integrantes: Ingenieros GF S.A.S: 34,5% Nit: 800063815-8

Consical S.A.S: 34,5% Nit: 860530482-0

Conequipos ING S.A.S: 31% Nit: 860037232-2

REQUISITOS GENERALES DE ADMISIBILIDAD	VERIFICACION	FOLIO
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	2-3
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	12-42
Registro Único de proponentes	CUMPLE	55-192
Carta de conformación de Consorcio o Uniones Temporales	CUMPLE	44-45
Autorización para Contratar	N/A	
Certificado de pago de seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	195-204
Garantía de Seriedad	CUMPLE	50-52
Fotocopia de cedula de ciudadanía	CUMPLE	5, 46-48
Copia del Registro Único Tributario RUT	CUMPLE	206-208
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	214-219
Certificado de Responsabilidad Fiscal	CUMPLE	221-224
Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	210-212



INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

PROPONENTE: CONSORCIO SALOA

Representante Legal: EDUARDO JOSÉ CAYÓN MARQUEZ

C.C No. 12.550.976 Santa Marta

Integrantes:

- JORGE DÍAZ MURCIA C.C. No. 19.189.879 - 33%
- MEJIA VILLEGAS CONSTRUCTORES S.A. NIT: 890406491-6 – 34%
- EDUARDO JOSE CAYON MARQUEZ C.C. NIT: 12.550.976 – 33%

REQUISITOS GENERALES DE ADMISIBILIDAD	VERIFICACION	FOLIO
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	3 AL 7
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	22 AL 24
Registro Único de proponentes	CUMPLE	35 AL 51. 56 AL 294. 297 AL 315
Carta de conformación de Consorcio o Uniones Temporales	CUMPLE	9 AL 20
Autorización para Contratar	N/A	-----
Certificado de pago de seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	318 AL 322
Garantía de Seriedad	CUMPLE	30 AL 32
Fotocopia de cedula de ciudadanía	CUMPLE	12, 15 y 18
Copia del Registro Único Tributario RUT	CUMPLE	26 AL 28
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	329 AL 332
Certificado de Responsabilidad Fiscal	CUMPLE	324 AL 327
Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	334 AL 336
Compromiso Transparencia	CUMPLE	338 al 345



INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL VIAL CESAR 003

Representante Legal: Mario Valderrama Cordero

C.C No. 13.541.216

Integrantes:

- Constructora Valderrama LTDA: 32% DE PARTICIPACIÓN NIT: 804005319-3
- Valco Constructores S.A.S: 16% DE PARTICIPACIÓN NIT: 900010332-8
- Fundación Presente y Futuro: 35% DE PARTICIPACIÓN NIT: 900490722
- Ingeniería Territorial S.A.S: 10% DE PARTICIPACIÓN NIT: 900723712-3
- Viales y Obras Públicas S.A: 7% DE PARTICIPACIÓN NIT: 900508344-5

REQUISITOS GENERALES DE ADMISIBILIDAD	VERIFICACION	FOLIO
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	3-4
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	14-65
Registro Único de proponentes	CUMPLE	116-296
Carta de conformación de Consorcio o Uniones Temporales	CUMPLE	SIN FOLIAR
Autorización para Contratar	N/A	--
Certificado de pago de seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	299-303
Garantía de Seriedad	CUMPLE	67-76
Fotocopia de cedula de ciudadanía	CUMPLE	78-82
Copia del Registro Único Tributario RUT	CUMPLE	84-88
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	90-99
Certificado de Responsabilidad Fiscal	CUMPLE	102-107
Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	109-114

BLANCA MARIA MENDOZA MENDOZA
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

En la Ciudad de Valledupar, a los ocho (8) días del mes de Noviembre de 2016 siendo las 5:00 P.M en la **Gobernación del Cesar – Secretaria de Infraestructura**, se reunió el Comité evaluador designado para el proceso de Licitación Pública Número **LP-SIN-0003-2016**, con el fin de proceder a la calificación de las ofertas presentadas, así:

PROPONENTE: CONSORCIO EQUIOBRAS CESAR

Representante Legal: Carlos Alberto Bolaño González

C.C No. 77.194.950

Integrantes: OBRAS MAQUINARIA Y EQUIPOS TRES A S.A.S: 25 % NIT: 830031936-2

EQUIPO Y OBRAS CIVILES S.A.S: 70 % NIT: 900789716-6

INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS INCOE S.A.S: 5 % NIT: 900803956-7

1 Verificación de la Experiencia

Experiencia General

El proponente deberá acreditar la experiencia general con contratos terminados, cuyo objeto haya sido la Construcción y/o Rehabilitación y/o Mejoramiento de Vías terrestres vehiculares, en máximo tres (3) contratos, cuya sumatoria expresada en salarios mínimo mensual legal vigente haya sido igual o mayor a una (1) vez el valor del presupuesto oficial.

Se verificará la experiencia general y específica como requisito habilitante, a partir de la información que suministre el proponente en el Anexo No 4 acorde con las condiciones establecidas al presente pliego de condiciones y sus respectivas certificaciones y contratos. Las certificaciones sólo se tendrán en cuenta cuando se anexe fotocopias, certificados y copias de los contratos de los mismos.

FOLIO	No consecutivo del reporte según RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO EN SMLMV	CODIGOS 721410 ó 721411	CUMPLE/NO CUMPLE
201-214	8 y 35	UNIÓN TEMPORAL VIAS DE COLOMBIA Integrantes Consorcio que Aportan la Experiencia INCOE S.A.S 20%. y OBRAS	GOBERNACION DE LA GUAJIRA	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LAS VIAS PRIORIZADAS EN EL PLAN VIAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA 1.) ACCESO COTOPRIX 2.) ACCESO	76.671,52 Smmlv Afectado por % de participación 30%	CUMPLE	NO CUMPLE (NO APORTA COPIA DEL CONTRATO)

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

		MAQUINARIA Y EQUIPOS TRES A S.A.S. 10%		LA JAGUA DEL PILAR 3.) TRAMO ACCESO LAS FLOREZ 4.) SAN JUAN – LOS PONDORES (ADICIONAL) 5.) TRAMO FONSECA – MAYABANGLOMA 6.) SAN JUAN – LOS PONDORES 7.) BARRANCAS – SAN PEDRO) EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	23.001 Smmlv		
216-224	3	CONSORCIO OMEGAL (OBRAS MAQUINARIA Y EQUIPOS TRES A LTDA 50%)	GOBERNACIÓN DE CALDAS	RECONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACION Y/O REPAVIMENTACION EN EL YTRAMO VIAL EL PERICO-VICTORIA, INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE PAVIMENTACION DE LA GOBERNACION DE CALDAS	10.459 Smmlv Afectado por % de participación 5.229 Smmlv	CUMPLE	NO CUMPLE (NO APORTA COPIA DEL CONTRATO)
226 al 232	38	CONSORCIO VIAS DE CALDAS (INCOE S.A.S. 70%)	GOBERNACION DE CALDAS	PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN DE LA VIAS EL LAGO – EL TREBOL – RIO SAN FRANCISCO (TRAMO VIAL 1) Y CHINCHINÁ – RIO CLARO – VILLAMARÍA (TRAMO VIAL 2), MUNICIPIOS DE CHINCHINÁ Y VILLAMARÍA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.	20.664,07 Smmlv Afectado por % de participación 70% 14.464,85 Smmlv	CUMPLE	NO CUMPLE (NO APORTA COPIA DEL CONTRATO)
PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 24.921'453.524					42.694 Smmlv		
36.146 SMMLV							
OBSERVACIÓN: EL PROPONENTE NO CUMPLE, TENIENDO EN CUENTA QUE NO APORTÓ COPIA DE LOS CONTRATOS							

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

2. Experiencia específica

Se verificará la experiencia específica como requisito habilitante, a partir de las certificaciones y documentos oficiales que soporten la información que suministre el proponente en el Anexo No 4, esta experiencia se acreditará con la sumatoria de máximo dos (2) de los tres (3) contratos aportados para acreditar la experiencia general y que cumpla con los siguientes requisitos:

1. Que dentro de su alcance se haya ejecutado más de 30 km de construcción y/o rehabilitación y/o mejoramiento de vías en pavimento asfáltico.
2. Haberse suministrado o aplicado más de 8.000 m3 de Asfalto MDC-2.
3. Haber suministrado o instalado más de 16.000 m3 de material granular para base.
4. Haber suministrado y compactado más de 20.000 m3 de material para sub-base.
5. Haber ejecutado más de 65.000 m3 de terraplenes.

Folio	Objeto	Km de construcción y/o rehabilitación y/o mejoramiento de vías en pavimento asfáltico	Asfalto MDC-2	Base Granular	Sub-base Granular	Terraplenes	Cumple/No Cumple
201-214	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LAS VIAS PRIORIZADAS EN EL PLAN VIAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA 1.) ACCESO COTOPRIX 2.) ACCESO LA JAGUA DEL PILAR 3.) TRAMO ACCESO LAS FLOREZ 4.) SAN JUAN – LOS PONDORES (ADICIONAL) 5.) TRAMO FONSECA – MAYABANGLOMA 6.) SAN JUAN – LOS PONDORES 7.) BARRANCAS – SAN PEDRO) EN JURISDICCION DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	31,5 km	19.702,80 m3	48.653 m3	55.814 m3	149.077 m3	CUMPLE
227-230	PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN DE LA VIAS EL LAGO – EL TREBOL – RIO SAN FRANCISCO (TRAMO VIAL 1) Y CHINCHINÁ – RIO CLARO – VILLAMARÍA (TRAMO VIAL 2), MUNICIPIOS DE CHINCHINÁ Y VILLAMARÍA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.	-	3.907 m3	23.120 m3	2.017 m3		CUMPLE
	TOTAL	31.5 Km	23.609 m3	71.773 m3	57.831 m3	149.077 m3	CUMPLE

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

4. Verificación del Personal Evaluable Mínimo requerido para la ejecución del contrato:

DIRECTOR DE OBRA. El profesional propuesto para este cargo deberá acreditar el siguiente perfil:

a. Ingeniero Civil con matrícula profesional vigente.

b. Experiencia general, Mínimo diez (10) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula o tarjeta profesional como Ingeniero Civil y la fecha de cierre del presente proceso de selección.

c. Experiencia específica Mínimo cinco (5) años acumulada, contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso, como director de obra en la ejecución de contratos cuyo objeto sea la _construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías terrestres vehiculares.

Se aceptará la experiencia adquirida como Ingeniero o Arquitecto Residente de obra en la siguiente proporción: Un (1) año de experiencia específica certificada como Ingeniero o Arquitecto Residente de Obra equivalen a un (1) año de experiencia específica como Director de Obra.

d. Dedicación: Deberá comprometer su vinculación con dedicación mínima del cien por ciento (100%) durante la ejecución total del contrato.

NOTA: En uno (1) de los contratos presentados para acreditar la experiencia específica del director y residente de obra, se debe demostrar haber ejecutado valor igual o superior al 50% del presupuesto oficial

NOMBRE	JUAN MANUEL FILACH VILLADIEGO	FOLIO
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	278-279
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	18-01-1984	277
EXPERIENCIA GENERAL	32 años, 9 meses y 17 días	277
EXPERIENCIA ESPECÍFICA.	5 AÑOS 5 MESES	281-331
CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE	274
RESULTADO	CUMPLE	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

RESIDENTE DE OBRA 1.

El profesional propuesto para este cargo deberá acreditar el siguiente perfil:

a. Ingeniero civil con matricula profesional vigente.

b. Experiencia General Una experiencia general no menor de cinco (5) años, contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matricula profesional y la fecha de cierre del presente proceso de selección.

c. Experiencia específica, Mínimo tres (3) años acumulada, contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso, como residente de obra en la ejecución de contratos cuyo objeto sea la _construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías terrestres vehiculares.

d. Dedicación: Deberá comprometer su vinculación con dedicación en un cien por ciento (100%) durante la ejecución total del contrato.

NOTA: En uno (1) de los contratos presentados para acreditar la experiencia específica del director y residente de obra, se debe demostrar haber ejecutado valor igual o superior al 50% del presupuesto oficial

NOMBRE	PLINIO BUSTAMANTE ESCALANTE	FOLIO
PROFESIÓN	INGINIERO CIVIL	338
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	04-03-1.971	336
EXPERIENCIA GENERAL	45 años, 8 meses	336
EXPERIENCIA ESPECÍFICA.	3 Años 4 meses	339-378
CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE	334
RESULTADO	CUMPLE	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

RESIDENTE DE OBRA 2.

El profesional propuesto para este cargo deberá acreditar el siguiente perfil:

a. Ingeniero civil con matrícula profesional vigente.

b. Experiencia General Una experiencia general no menor de cinco (5) años, contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional y la fecha de cierre del presente proceso de selección.

c. Experiencia específica, Mínimo tres (3) años acumulada, contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso, como residente de obra en la ejecución de contratos cuyo objeto sea la _construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías terrestres vehiculares.

d. Dedicación: Deberá comprometer su vinculación con dedicación en un cien por ciento (100%) durante la ejecución total del contrato.

NOTA: En uno (1) de los contratos presentados para acreditar la experiencia específica del director y residente de obra, se debe de mostrar haber ejecutado valor igual o superior al 50% del presupuesto oficial

NOMBRE	JHONNATAN EDUARDO CAMERO SAMPAYO	FOLIO
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	385
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	17 febrero de 2005	384
EXPERIENCIA GENERAL	11 años, 8 meses, 18 días	384
EXPERIENCIA ESPECÍFICA.	3 años, 9 meses y 21 días	388-467
CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE	381
RESULTADO	CUMPLE	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

RESIDENTE AMBIENTAL 1

El profesional propuesto para este cargo deberá acreditar el siguiente perfil:

a. Ingeniero civil con matrícula profesional vigente.

b. Experiencia General Una experiencia general no menor de cinco (5) años, contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional y la fecha de cierre del presente proceso de selección.

c. Experiencia específica, Mínimo tres (3) años acumulada, contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso, como residente de obra en la ejecución de contratos cuyo objeto sea la _construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías terrestres vehiculares.

d. Dedicación: Deberá comprometer su vinculación con dedicación en un cien por ciento (100%) durante la ejecución total del contrato.

NOTA: En uno (1) de los contratos presentados para acreditar la experiencia específica del director y residente de obra, se debe demostrar haber ejecutado valor igual o superior al 50% del presupuesto oficial

NOMBRE	MILAGROS DEL CRISTO SILVA MORALES	FOLIO
PROFESIÓN	INGENIERA SANITARIO Y AMBIENTAL	474-475
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	23 de octubre de 2003	473
EXPERIENCIA GENERAL	13 años, 12 días	473
EXPERIENCIA ESPECÍFICA.	2 años, 8 meses y 14 días	476-526
CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE	470
RESULTADO	CUMPLE	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

RESIDENTE AMBIENTAL 2

El profesional propuesto para este cargo deberá acreditar el siguiente perfil:

a. Ingeniero civil con matrícula profesional vigente.

b. Experiencia General Una experiencia general no menor de cinco (5) años, contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional y la fecha de cierre del presente proceso de selección.

c. Experiencia específica, Mínimo tres (3) años acumulada, contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso, como residente de obra en la ejecución de contratos cuyo objeto sea la _construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías terrestres vehiculares.

d. Dedicación: Deberá comprometer su vinculación con dedicación en un cien por ciento (100%) durante la ejecución total del contrato.

NOTA: En uno (1) de los contratos presentados para acreditar la experiencia específica del director y residente de obra, se debe demostrar haber ejecutado valor igual o superior al 50% del presupuesto oficial

NOMBRE	Loly Maritza Vanegas Barrera	FOLIO
PROFESIÓN	Ingeniera Ambiental y Sanitaria	532
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	21/8/2003	531
EXPERIENCIA GENERAL	13 años 2 meses 16 días	531
EXPERIENCIA ESPECÍFICA.	2 años 5 meses	534-550
CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE	529
RESULTADO	CUMPLE	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

CAPACIDAD RESIDUAL

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	CONSTRUCCIONES Y EQUIIAQUINARIAS EQUIPOS JIPOS Y OBRAS CIVILES SAS		
Capacidad organizacional	\$ 770.776.321	\$ 40.909.213.604	\$ 6.871.115.218
Capacidad técnica	20	20	20
Capacidad financiera	40	40	40
Experiencia	120	120	60
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 2.327.377.038	\$ 867.326.198	
Cálculo	\$ (939.979.660)	\$ 72.769.258.289	\$ 8.245.338.262
Capacidad Residual del Proponente	\$ 80.074.616.891		

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 24.921.453.524
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 14.952.872.114

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? **SI CUMPLE**

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

FACTURACION ANUAL DE OBRAS

AÑO	CONSORCIO EQUIOBRAS CESAR							
	OBRAS MAQUINARIA Y EQUIPOS TRES A S.A.S		EQUIPO Y OBRAS CIVILES S.A.S		INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS INCOE S.A.S		TOTAL	
	PARTICIPACION	25,00%	PARTICIPACION	70,00%	PARTICIPACION	5%	TOTAL	100%
	VALOR	VALOR POR PARTICIPACION	VALOR	VALOR POR PARTICIPACION	VALOR	VALOR POR PARTICIPACION	VALOR POR PARTICIPACION	VALOR POR PARTICIPACION SMMMLV
2013	\$ 12.860.918.926,00	\$ 3.215.229.731,50		\$ -		\$ -	\$ 3.215.229.731,50	5.454,16
2014	\$ 40.909.213.604,00	\$ 10.227.303.401,00	\$ 1.892.315.206,00	\$ 1.324.620.644,20	\$ 595.855.000,00	\$ 29.792.750,00	\$ 11.581.716.795,20	18.801,49
2015	\$ 40.385.151.241,00	\$ 10.096.287.810,25	\$ 6.871.115.218,00	\$ 4.809.780.652,60	\$ 770.776.321,00	\$ 38.538.816,05	\$ 14.944.607.278,90	23.193,31
			TOTAL		TOTAL			47.448,96
								23.193,31

CUMPLE

- 1) CUMPLE. Certifica ingresos operacionales brutos anuales por un valor igual o superior al presupuesto oficial.
- 2) CUMPLE. Dentro de estas facturaciones, demostro que en uno de los años presentados facturo una suma no inferior al cincuenta por ciento (50%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso.

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

CONCLUSIÓN.

A continuación se presenta resumen de la evaluación de requisitos habilitantes para cada oferente del presente proceso de contratación:

OFERENTE	CUMPLE (SI / NO)	OBSERVACIÓN
CONSORCIO EQUIOBRAS CESAR	NO CUMPLE	1. El oferente NO CUMPLE con la Experiencia General del Proponente.

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

PROPONENTE: CONSORCIO PLAN VIAL DEL CESAR

Representante Legal: Cesar Augusto Caraballo Rosenstand

C.C No. 9.299.450

INTGRANTES: C INVERSIONES S.A.S: 25% Nit. 900686774-0

ASESORIAS Y CONSTRUCCIONES CIVILES C.R. S.A.S.: 75% Nit: 900448041-0

1 Verificación de la Experiencia

Experiencia General

El proponente deberá acreditar la experiencia general con contratos terminados, cuyo objeto haya sido la Construcción y/o Rehabilitación y/o Mejoramiento de Vías terrestres vehiculares, en máximo tres (3) contratos, cuya sumatoria expresada en salarios mínimo mensual legal vigente haya sido igual o mayor a una (1) vez el valor del presupuesto oficial.

Se verificará la experiencia general y específica como requisito habilitante, a partir de la información que suministre el proponente en el Anexo No 4 acorde con las condiciones establecidas al presente pliego de condiciones y sus respectivas certificaciones y contratos. Las certificaciones sólo se tendrán en cuenta cuando se anexe fotocopias, certificados y copias de los contratos de los mismos.

FOLIO	No consecutivo del reporte según RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	CODIGOS 721410 o 721411	CUMPLE/NO CUMPLE
155-177	24	Consortio Vías para la Paz (C INVERSIONES S.A.S 60%)	Departamento del Cesar	Mejoramiento y/o Pavimentación de la Red Secundaria y Terciaria en el Departamento del Cesar III Etapa- Fase II Grupo 2	32.472 Smmlv Afectado por % de participación: 19.158 Smmlv	CUMPLE	SUBSANO
179-190	19	Consortio Vial Vital (C INVERSIONES S.A.S 73,5%)	Gobernación de Santander	Estudios, Diseños, Mejoramiento y Pavimentación de la Vías Suaita-San José de Suaita-El Tirano , Sector K0+000 AL K10+000, en desarrollo del Proyecto denominado Mejoramiento Y Pavimentación de las Vías	24.615 Smmlv Afectado por % de participación: 18.215 Smmlv	CUMPLE	SUBSANO

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

				Secundarias pertenecientes a los corredores estratégicos del Departamento de Santander Fase 1			
192-201	20	Consortio Santander (C INVERSIONES S.A.S 50%)		Mejoramiento y Pavimentación de la Vía Troncal del Magdalena medio – El Carmen de Chucuri. Sector 0+000 al km 43+000 Departamento de Santander	20.857 Smmlv Afectado por % de participación: 10.428 Smmlv	CUMPLE	SUBSANO
PRESUPUESTO OFICIAL: \$24.921'453.524					47.801 Smmlv		CUMPLE
36.146 SMMLV							

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

2. Experiencia específica

Se verificará la experiencia específica como requisito habilitante, a partir de las certificaciones y documentos oficiales que soporten la información que suministre el proponente en el Anexo No 4, esta experiencia se acreditará con la sumatoria de máximo dos (2) de los tres (3) contratos aportados para acreditar la experiencia general y que cumpla con los siguientes requisitos:

6. Que dentro de su alcance se haya ejecutado más de 30 km de construcción y/o rehabilitación y/o mejoramiento de vías en pavimento asfáltico.
7. Haberse suministrado o aplicado más de 8.000 m3 de Asfalto MDC-2.
8. Haber suministrado o instalado más de 16.000 m3 de material granular para base.
9. Haber suministrado y compactado más de 20.000 m3 de material para sub-base.
10. Haber ejecutado más de 65.000 m3 de terraplenes.

Folio	Objeto	Km de construcción y/o rehabilitación y/o mejoramiento de vías en pavimento asfáltico	Asfalto MDC-2	Base Granular	Sub-base Granular	Terraplenes	Cumple/No Cumple
158, 176	Mejoramiento y/o Pavimentación de la Red Secundaria y Terciaria en el Departamento del Cesar III Etapa- Fase II Grupo 2	29,25 km	8.955 m3	29.513 m3	64.118 m3	65.237 m3	CUMPLE
181	Estudios, Diseños, Mejoramiento y Pavimentación de la Vías Suaita-San José de Suaita-El Tirano , Sector K0+000 AL K10+000, en desarrollo del Proyecto denominado Mejoramiento Y Pavimentación de las Vías Secundarias pertenecientes a los corredores estratégicos del Departamento de Santander Fase 1	10 KM	2.404m3	8.835 m3	8.255 m3	9.376 m3	CUMPLE
	TOTAL	39,25 KM	11.359 m3	38.348 m3	72.373 m3	74.613 m3	CUMPLE

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

4. Verificación del Personal Evaluable Mínimo requerido para la ejecución del contrato:

DIRECTOR DE OBRA. El profesional propuesto para este cargo deberá acreditar el siguiente perfil:

a. Ingeniero Civil con matricula profesional vigente.

b. Experiencia general, Mínimo diez (10) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula o tarjeta profesional como Ingeniero Civil y la fecha de cierre del presente proceso de selección.

c. Experiencia específica Mínimo cinco (5) años acumulada, contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso, como director de obra en la ejecución de contratos cuyo objeto sea la _construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías terrestres vehiculares.

Se aceptará la experiencia adquirida como Ingeniero o Arquitecto Residente de obra en la siguiente proporción: Un (1) año de experiencia específica certificada como Ingeniero o Arquitecto Residente de Obra equivalen a un (1) año de experiencia específica como Director de Obra.

d. Dedicación: Deberá comprometer su vinculación con dedicación mínima del cien por ciento (100%) durante la ejecución total del contrato.

NOTA: En uno (1) de los contratos presentados para acreditar la experiencia específica del director y residente de obra, se debe de mostrar haber ejecutado valor igual o superior al 50% del presupuesto oficial

NOMBRE	Gustavo Adolfo Torres Castellón	FOLIO
PROFESIÓN	Ingeniero Civil Especialista en Vías	209-210
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	26/9/1975	208
EXPERIENCIA GENERAL	41 años 1 mes 7 días	208
EXPERIENCIA ESPECÍFICA.	5 años 3 meses 1 día	210-214
CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE	204
RESULTADO	CUMPLE	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

RESIDENTE DE OBRA 1.

El profesional propuesto para este cargo deberá acreditar el siguiente perfil:

a. Ingeniero civil con matricula profesional vigente.

b. Experiencia General Una experiencia general no menor de cinco (5) años, contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matricula profesional y la fecha de cierre del presente proceso de selección.

c. Experiencia específica, Mínimo tres (3) años acumulada, contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso, como residente de obra en la ejecución de contratos cuyo objeto sea la _construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías terrestres vehiculares.

d. Dedicación: Deberá comprometer su vinculación con dedicación en un cien por ciento (100%) durante la ejecución total del contrato.

NOTA: En uno (1) de los contratos presentados para acreditar la experiencia específica del director y residente de obra, se debe demostrar haber ejecutado valor igual o superior al 50% del presupuesto oficial

NOMBRE	Alex Esteban Rojas Ealo	FOLIO
PROFESIÓN	Ingeniero Civil	221
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	24/4/2003	220
EXPERIENCIA GENERAL	13 años 6 meses	220
EXPERIENCIA ESPECÍFICA.	3 años 4 meses 14 días	222-227
CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE	216
RESULTADO	CUMPLE	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

RESIDENTE DE OBRA 2.

El profesional propuesto para este cargo deberá acreditar el siguiente perfil:

- a. Ingeniero civil con matrícula profesional vigente.
- b. **Experiencia General** Una experiencia general no menor de cinco (5) años, contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional y la fecha de cierre del presente proceso de selección.
- c. **Experiencia específica**, Mínimo tres (3) años acumulada, contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso, como residente de obra en la ejecución de contratos cuyo objeto sea la _construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías terrestres vehiculares.
- d. **Dedicación:** Deberá comprometer su vinculación con dedicación en un cien por ciento (100%) durante la ejecución total del contrato.

NOTA: En uno (1) de los contratos presentados para acreditar la experiencia específica del director y residente de obra, se debe demostrar haber ejecutado valor igual o superior al 50% del presupuesto oficial

NOMBRE	Yesid Cervantes Padilla	FOLIO
PROFESIÓN	Ingeniero Civil	231
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	21/6/2001	233
EXPERIENCIA GENERAL	15 años 4 meses 12 días	233
EXPERIENCIA ESPECÍFICA.	4 años 5 meses	235-239
CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE	229
RESULTADO	CUMPLE	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

RESIDENTE AMBIENTAL 1

- a) Ingeniero ambiental con matricula profesional vigente. También se podrá proponer a un ingeniero civil y/o sanitario, en cuyo caso deberá contar con postgrado en el área ambiental, para lo cual deberá anexar copia del diploma o acta de grado del postgrado.
- b) **Experiencia mínima** Una experiencia general no menor de tres (3) años, contada a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior y la fecha de cierre del presente proceso de selección.
- c) **Experiencia específica** Mínimo dos (2) años acumulada, contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso, como residente ambiental en la ejecución de contratos cuyo objeto sea la _construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías terrestres vehiculares.
- d) Deberá comprometer su vinculación con dedicación en un cincuenta por ciento (50%) durante la ejecución total del contrato.

NOMBRE	Carlos Alberto Bonilla Sánchez	FOLIO
PROFESIÓN	Ingeniero Ambiental y Sanitario	247
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	21/4/2005	246
EXPERIENCIA GENERAL	11 años 6 meses	261
EXPERIENCIA ESPECÍFICA.	2 años 7 meses 29 días	248-249
CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE	241
RESULTADO	CUMPLE	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

RESIDENTE AMBIENTAL 2

- a) Ingeniero ambiental con matricula profesional vigente. También se podrá proponer a un ingeniero civil y/o sanitario, en cuyo caso deberá contar con postgrado en el área ambiental, para lo cual deberá anexar copia del diploma o acta de grado del postgrado.
- b) **Experiencia mínima** Una experiencia general no menor de tres (3) años, contada a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior y la fecha de cierre del presente proceso de selección.
- c) **Experiencia específica** Mínimo dos (2) años acumulada, contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso, como residente ambiental en la ejecución de contratos cuyo objeto sea la _construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías terrestres vehiculares.
- d) Deberá comprometer su vinculación con dedicación en un cincuenta por ciento (50%) durante la ejecución total del contrato.

NOMBRE	Fabián Alonso Picon Quintero	FOLIO
PROFESIÓN	Ingeniero Ambiental y Sanitario	257
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	18/8/2005	256
EXPERIENCIA GENERAL	11 años 2 meses 19 días	256
EXPERIENCIA ESPECÍFICA.	3 años 4 meses	260-294
CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE	251
RESULTADO	CUMPLE	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

CAPACIDAD RESIDUAL

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	C Inversiones S.A.S	Construcciones Civiles
Capacidad organizacional	\$ 614.924.000	\$ 23.894.004.418
Capacidad técnica	40	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	120	60
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 11.300.172.014	\$ 95.825.137
Cálculo	\$ 99.830.796	\$ 28.576.980.164
Capacidad Residual del Proponente	\$ 28.676.810.960	

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 24.921.453.524
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 14.952.872.114

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? **SI CUMPLE**

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

FACTURACION ANUAL DE OBRAS

AÑO	CONSORCIO PLAN VIAL DEL CESAR					
	C INVERSIONES S.A.S		ASESORIAS Y CONSTRUCCIONES CIVILES C.R.S.A.S		TOTAL	
	PARTICIPACION	25%	PARTICIPACION	75%	TOTAL	100%
	VALOR	VALOR POR PARTICIPACION	VALOR	VALOR POR PARTICIPACION	VALOR POR PARTICIPACION	VALOR POR PARTICIPACION SMMMLV
2013			\$ 2.288.075.000,00	\$ 1.716.056.250,00	\$ 1.716.056.250,00	2.911,04
2014	\$ 614.924.000,00	\$ 153.731.000,00	\$ 10.181.843.517,00	\$ 7.636.382.637,75	\$ 7.790.113.637,75	12.646,29
2015	\$ 324.659.858,00	\$ 81.164.964,50	\$ 23.894.004.418,00	\$ 17.920.503.313,50	\$ 18.001.668.278,00	27.937,72
			TOTAL			43.495,04

CUMPLE

- 1) CUMPLE. Certifica ingresos operacionales brutos anuales por un valor igual o superior al presupuesto oficial.
- 2) CUMPLE. Dentro de estas facturaciones, demostro que en uno de los años presentados facturo una suma no inferior al cincuenta por ciento (50%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso.

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

CONCLUSIÓN.

A continuación se presenta resumen de la evaluación de requisitos habilitantes para cada oferente del presente proceso de contratación:

OFERENTE	CUMPLE (SI / NO)	OBSERVACIÓN
CONSORCIO PLAN VIAL DEL CESAR	CUMPLE	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

PROPONENTE: CONSORCIO PUERTO NUEVO 2016

Representante Legal: Jorge Eduardo García Barrera

C.C No. 79.782.046

Integrantes: Ingenieros GF S.A.S: 34,5% Nit: 800063815-8
Consical S.A.S: 34,5% Nit: 860530482-0
Conequips ING S.A.S: 31% Nit: 860037232-2

1 Verificación de la Experiencia

Experiencia General

El proponente deberá acreditar la experiencia general con contratos terminados, cuyo objeto haya sido la Construcción y/o Rehabilitación y/o Mejoramiento de Vías terrestres vehiculares, en máximo tres (3) contratos, cuya sumatoria expresada en salarios mínimo mensual legal vigente haya sido igual o mayor a una (1) vez el valor del presupuesto oficial.

Se verificará la experiencia general y específica como requisito habilitante, a partir de la información que suministre el proponente en el Anexo No 4 acorde con las condiciones establecidas al presente pliego de condiciones y sus respectivas certificaciones y contratos. Las certificaciones sólo se tendrán en cuenta cuando se anexe fotocopias, certificados y copias de los contratos de los mismos.

FOLIO	No consecutivo del reporte según RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO EN SMLMV	CODIGOS 721410 ó 721411	CUMPLE/NO CUMPLE
227-246	26	Consortio Vías del Cesar (Ingenieros GF S.A.S 20%)	Gobernación del Cesar	Mejoramiento y/o Pavimentación de la Red Secundaria y Terciaria en el Departamento del Cesar III Etapa – Fase 2 Grupo I	34.192 Smmlv Afectado por % de participación: 6.838 Smmlv	CUMPLE	CUMPLE
247-263	7	Galvis Fracassi y Compañía S en C (Ingenieros GF S.A.S)	Gobernación de Boyacá	Mejoramiento y Pavimentación de la Vía Maripi- Muzo, sector Puente Rio Guazo-Mandarino, Departamento de Boyacá	29.250 Smmlv	CUMPLE	CUMPLE
264-282	29	Consortio C.G – 003 (Ingenieros GF S.A.S 50%)	Instituto de Infraestructura y	Mejoramiento, Rehabilitación y Pavimentación de la Red de	15.512 Smmlv Afectado por %	CUMPLE	CUMPLE

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

			Concesiones de Cundinamarca – ICCU	Troncales y Red Colectora a cargo del Departamento de Cundinamarca.	de participación: 7.756 Smmlv		
PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 24.921'453.524					43.844 Smmlv		
36.146 SMMLV							

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

2. Experiencia específica

Se verificará la experiencia específica como requisito habilitante, a partir de las certificaciones y documentos oficiales que soporten la información que suministre el proponente en el Anexo No 4, esta experiencia se acreditará con la sumatoria de máximo dos (2) de los tres (3) contratos aportados para acreditar la experiencia general y que cumpla con los siguientes requisitos:

1. Que dentro de su alcance se haya ejecutado más de 30 km de construcción y/o rehabilitación y/o mejoramiento de vías en pavimento asfáltico.
2. Haberse suministrado o aplicado más de 8.000 m3 de Asfalto MDC-2.
3. Haber suministrado o instalado más de 16.000 m3 de material granular para base.
4. Haber suministrado y compactado más de 20.000 m3 de material para sub-base.
5. Haber ejecutado más de 65.000 m3 de terraplenes.

Folio	Objeto	Km de construcción y/o rehabilitación y/o mejoramiento de vías en pavimento asfáltico	Asfalto MDC-2	Base Granular	Sub.base Granular	Terraplenes	Cumple/No Cumple
227-228	Mejoramiento y/o Pavimentación de la Red Secundaria y Terciaria en el Departamento del Cesar III Etapa – Fase 2 Grupo I	72 km	5.820,86 m3	28.599 m3	60.794 m3	139.227 m3	CUMPLE
248	Mejoramiento y Pavimentación de la Vía Maripi- Muzo, sector Puente Rio Guazo-Mandarino, Departamento de Boyacá	-	4.484,37 m3	22.273 m3	-	-	CUMPLE
	TOTAL	72 km	10.305,23 m3	50.872 m3	60.794 m3	139.227 m3	CUMPLE

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

4. Verificación del Personal Evaluable Mínimo requerido para la ejecución del contrato:

DIRECTOR DE OBRA. El profesional propuesto para este cargo deberá acreditar el siguiente perfil:

a. Ingeniero Civil con matricula profesional vigente.

b. **Experiencia general,** Mínimo diez (10) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula o tarjeta profesional como Ingeniero Civil y la fecha de cierre del presente proceso de selección.

c. **Experiencia específica** Mínimo cinco (5) años acumulada, contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso, como director de obra en la ejecución de contratos cuyo objeto sea la _construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías terrestres vehiculares.

Se aceptará la experiencia adquirida como Ingeniero o Arquitecto Residente de obra en la siguiente proporción: Un (1) año de experiencia específica certificada como Ingeniero o Arquitecto Residente de Obra equivalen a un (1) año de experiencia específica como Director de Obra.

d. **Dedicación:** Deberá comprometer su vinculación con dedicación mínima del cien por ciento (100%) durante la ejecución total del contrato.

NOTA: En uno (1) de los contratos presentados para acreditar la experiencia específica del director y residente de obra, se debe demostrar haber ejecutado valor igual o superior al 50% del presupuesto oficial

NOMBRE	Vianney José Leyton Fernández	FOLIO
PROFESIÓN	Ingeniero Civil	421
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	1/08/1996	423
EXPERIENCIA GENERAL	20 años 3 meses 7 días	423
EXPERIENCIA ESPECÍFICA.	4 años 7 meses 15 días NO CUMPLE	424-445
CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE	419
RESULTADO	NO CUMPLE	

OBSERVACION: El profesional propuesto como Director de obras NO CUMPLE con el tiempo acumulado de la experiencia específica, debido a que en los folios 426 a 432 aporta dos certificaciones expedidas por el contratista que ejecuto dos contratos de obra, sin embargo dichas certificaciones no están soportadas de conformidad con lo establecido en el sub-numeral iv. del literal E. Numeral 3.8.3.8. del pliego de condiciones que establece lo siguiente:

iv. En caso tal que la certificación no sea expedida por la entidad contratante, el contratista podrá certificar al profesional pero este deberá adjuntar el contrato de obra suscrito con la entidad contratante y/o acta de liquidación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final.

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

RESIDENTE DE OBRA 1.

El profesional propuesto para este cargo deberá acreditar el siguiente perfil:

a. Ingeniero civil con matricula profesional vigente.

b. Experiencia General Una experiencia general no menor de cinco (5) años, contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matricula profesional y la fecha de cierre del presente proceso de selección.

c. Experiencia específica, Mínimo tres (3) años acumulada, contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso, como residente de obra en la ejecución de contratos cuyo objeto sea la _construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías terrestres vehiculares.

d. Dedicación: Deberá comprometer su vinculación con dedicación en un cien por ciento (100%) durante la ejecución total del contrato.

NOTA: En uno (1) de los contratos presentados para acreditar la experiencia específica del director y residente de obra, se debe demostrar haber ejecutado valor igual o superior al 50% del presupuesto oficial

NOMBRE	Jairo Andrés Santacruz López	FOLIO
PROFESIÓN	Ingeniero Civil	448
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	27/07/1995	450
EXPERIENCIA GENERAL	21 años 3 meses 9 días	450
EXPERIENCIA ESPECÍFICA.	2 años 9 meses 22 días NO CUMPLE	468-477
CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE	447
RESULTADO	NO CUMPLE	

OBSERVACION: El profesional propuesto como Residente de obra No. 1 NO CUMPLE con el tiempo acumulado de la experiencia específica ni tampoco acredita haber ejecutado un contrato con un valor igual al 50% del presupuesto oficial, debido a que en los folios 452 a 467 aporta dos certificaciones expedidas por el contratista que ejecuto dos contratos de obra, sin embargo dichas certificaciones no están soportadas de conformidad con lo establecido en el sub-numeral iv. del literal E. Numeral 3.8.3.8. del pliego de condiciones que establece lo siguiente:

iv. En caso tal que la certificación no sea expedida por la entidad contratante, el contratista podrá certificar al profesional pero este deberá adjuntar el contrato de obra suscrito con la entidad contratante y/o acta de liquidación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final.

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

RESIDENTE DE OBRA 2.

El profesional propuesto para este cargo deberá acreditar el siguiente perfil:

a. Ingeniero civil con matrícula profesional vigente.

b. Experiencia General Una experiencia general no menor de cinco (5) años, contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional y la fecha de cierre del presente proceso de selección.

c. Experiencia específica, Mínimo tres (3) años acumulada, contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso, como residente de obra en la ejecución de contratos cuyo objeto sea la _construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías terrestres vehiculares.

d. Dedicación: Deberá comprometer su vinculación con dedicación en un cien por ciento (100%) durante la ejecución total del contrato.

NOTA: En uno (1) de los contratos presentados para acreditar la experiencia específica del director y residente de obra, se debe demostrar haber ejecutado valor igual o superior al 50% del presupuesto oficial

NOMBRE	Juan Harvey Fernández Castillo	FOLIO
PROFESIÓN	Ingeniero Civil	479
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	19/05/2005	481
EXPERIENCIA GENERAL	11 años 2 meses 20 días	461
EXPERIENCIA ESPECÍFICA.	3 años 5 meses 12 días	483-484
CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE	478
RESULTADO	CUMPLE	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

RESIDENTE AMBIENTAL 1.

- a) Ingeniero ambiental con matricula profesional vigente. También se podrá proponer a un ingeniero civil y/o sanitario, en cuyo caso deberá contar con postgrado en el área ambiental, para lo cual deberá anexar copia del diploma o acta de grado del postgrado.
- b) **Experiencia mínima** Una experiencia general no menor de tres (3) años, contada a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior y la fecha de cierre del presente proceso de selección.
- c) **Experiencia específica** Mínimo dos (2) años acumulada, contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso, como residente ambiental en la ejecución de contratos cuyo objeto sea la _construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías terrestres vehiculares.
- d) Deberá comprometer su vinculación con dedicación en un cincuenta por ciento (50%) durante la ejecución total del contrato.

NOMBRE	Mónica Ortega Moreno	FOLIO
PROFESIÓN	Ingeniera Civil Especialista en Gestión Ambiental	489-490
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	16/02/2006	491
EXPERIENCIA GENERAL	10 años 8 meses 21 días	491
EXPERIENCIA ESPECÍFICA.	NO CUMPLE	492-494
CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE	486
RESULTADO	NO CUMPLE	

OBSERVACION: El profesional propuesto como Residente Ambiental No. 1, NO CUMPLE con el tiempo acumulado de la experiencia específica, debido a que en los folios 492 a 494 aporta dos certificaciones expedidas por el contratista que ejecuto dos contratos de obra, sin embargo dichas certificaciones no están soportadas de conformidad con lo establecido en el sub-numeral iv. del literal E. Numeral 3.8.3.8. del pliego de condiciones que establece lo siguiente:

iv. En caso tal que la certificación no sea expedida por la entidad contratante, el contratista podrá certificar al profesional pero este deberá adjuntar el contrato de obra suscrito con la entidad contratante y/o acta de liquidación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final.

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

RESIDENTE AMBIENTAL 2.

- a) Ingeniero ambiental con matricula profesional vigente. También se podrá proponer a un ingeniero civil y/o sanitario, en cuyo caso deberá contar con postgrado en el área ambiental, para lo cual deberá anexar copia del diploma o acta de grado del postgrado.
- b) **Experiencia mínima** Una experiencia general no menor de tres (3) años, contada a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior y la fecha de cierre del presente proceso de selección.
- c) **Experiencia específica** Mínimo dos (2) años acumulada, contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso, como residente ambiental en la ejecución de contratos cuyo objeto sea la _construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías terrestres vehiculares.
- d) Deberá comprometer su vinculación con dedicación en un cincuenta por ciento (50%) durante la ejecución total del contrato.

NOMBRE	Brenda Astrid Castro Guerrero	FOLIO
PROFESIÓN	Ingeniera Ambiental	498
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	24/01/2008	500
EXPERIENCIA GENERAL	8 años 9 meses 13 días	500
EXPERIENCIA ESPECÍFICA.	2 años 5 meses 11 días	502-510
CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE	496
RESULTADO	CUMPLE	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II) - GRUPO 2.

CAPACIDAD RESIDUAL

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	INGENIEROS GF SAS	CONSICAL SAS	CONEQUIPOS ING SAS
Capacidad organizacional	\$ 79.722.189.890	\$ 8.834.120.112	\$ 354.468.481.413
Capacidad técnica	40	20	40
Capacidad financiera	40	40	40
Experiencia	120	80	120
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 9.365.910.396	\$ 7.852.012.529	\$ 121.061.338.856
Cálculo	\$ 150.078.469.384	\$ 4.515.755.627	\$ 587.875.623.970
Capacidad Residual del Proponente	\$ 742.469.848.982		

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 24.921.953.524
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 14.952.872.114

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? **SI CUMPLE**

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

FACTURACION ANUAL DE OBRAS

AÑO	CONSORCIO PUERTO NUEVO 2016						TOTAL	
	Consical S.A.S		Ingenieros GF S.A.S		Conequipos S.A.S		TOTAL	100%
	PARTICIPACION	34,50%	PARTICIPACION	34,50%	PARTICIPACION	31%	VALOR POR PARTICIPACION	VALOR POR PARTICIPACION SMMMLV
VALOR	VALOR POR PARTICIPACION	VALOR	VALOR POR PARTICIPACION	VALOR	VALOR POR PARTICIPACION	VALOR POR PARTICIPACION	VALOR POR PARTICIPACION	
2013	\$ 1.162.113.721,31	\$ 400.929.233,85	\$ 22.966.353.036,42	\$ 7.923.391.797,56	\$ 109.885.229.238,03	\$ 34.064.421.063,79	\$ 42.388.742.095,21	71.906,26
2014	\$ 3.047.771.438,64	\$ 1.051.481.146,33	\$ 14.405.525.350,31	\$ 4.969.906.245,86	\$ 86.736.427.818,88	\$ 26.888.292.623,85	\$ 32.909.680.016,04	53.424,81
2015	\$ 2.230.821.620,54	\$ 769.633.459,09	\$ 9.164.140.671,48	\$ 3.161.628.531,66	\$ 82.849.212.892,29	\$ 25.683.255.996,61	\$ 29.614.517.987,36	45.960,30
			TOTAL		TOTAL			171.291,37

CUMPLE

- 1) CUMPLE. Certifica ingresos operacionales brutos anuales por un valor igual o superior al presupuesto oficial.
- 2) CUMPLE. Dentro de estas facturaciones, demostro que en uno de los años presentados facturo una suma no inferior al cincuenta por ciento (50%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso.

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

CONCLUSIÓN.

A continuación se presenta resumen de la evaluación de requisitos habilitantes para cada oferente del presente proceso de contratación:

OFERENTE	CUMPLE (SI / NO)	OBSERVACIÓN
CONSORCIO PUERTO NUEVO 2016	NO CUMPLE	El oferente NO CUMPLE con el Director de Obra, con el Residente de Obra 1, ni tampoco cumple con el Residente Ambiental 1 propuestos para la acreditación del Equipo de Trabajo.

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

PROPONENTE: CONSORCIO SALOA
Representante Legal: EDUARDO JOSÉ CAYÓN MARQUEZ
C.C No. 12.550.976 Santa Marta
Integrantes:

- JORGE DÍAZ MURCIA C.C. No. 19.189.879 - 33%
- MEJIA VILLEGAS CONSTRUCTORES S.A. NIT: 890406491-6 – 34%
- EDUARDO JOSE CAYON MARQUEZ C.C. NIT: 12.550.976 – 33%

1 Verificación de la Experiencia

Experiencia General

El proponente deberá acreditar la experiencia general con contratos terminados, cuyo objeto haya sido la Construcción y/o Rehabilitación y/o Mejoramiento de Vías terrestres vehiculares, en máximo tres (3) contratos, cuya sumatoria expresada en salarios mínimo mensual legal vigente haya sido igual o mayor a una (1) vez el valor del presupuesto oficial.

Se verificará la experiencia general y específica como requisito habilitante, a partir de la información que suministre el proponente en el Anexo No 4 acorde con las condiciones establecidas al presente pliego de condiciones y sus respectivas certificaciones y contratos. Las certificaciones sólo se tendrán en cuenta cuando se anexe fotocopias, certificados y copias de los contratos de los mismos.

FOLIO	No consecutivo del reporte según RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO EN SMLMV	CODIGOS 721410 6 721411	CUMPLE/NO CUMPLE
357 al 360 y del 409 al 433	18	CONSORCIO CESAR 2005	DEPARTAMENTO DEL CESAR	PAVIMENTACION Y/O REPAVIMENTACION DE TRAMOS DE LA VIA QUE CORRESPONDE AL CORREDOR CUATROCIENTOS – CHIMICHAGUA – EL BANCO (INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS) TRAMO I, YE DE ARJONA –	TOTAL: 25.295,04 SMLMV %PARTICIPACION CONSORCIO 75% 18.971,28	CUMPLE	CUMPLE

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

361 al 370 y del 444 al 457	59 y 027	CONSORCIO VIAS GUAYMARAL	DEPARTAMENTO DEL CESAR	CUATROVIENTOS (K016+000 AL K31+680) MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O REPAVIMENTACION DE LA VIA CARACOLI – LOS VENADOS-EL PERRO-GUAYMARAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR	SMLMV TOTAL: 15.437,50 %PARTICIPACION MEJIA VILLEGAS CONSTRUCTORES 55% %PARTICIPACIÓN EDUARDO CAYON MARQUEZ 45%	CUMPLE	CUMPLE
373 al 402		CONSORCIOS VIAS VALLEDUPAR	DEPARTAMENTO DEL CESAR	TRABAJOS DE ADECUACION A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO “SEPTC” DE VALLEDUPAR EN LA CALLE 44 EN EL TRAMO COMPENDIDO ENTRE LA GLORIETA DEL TERMINAL Y LA GLORIETA DEL OBELISCO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR. PRIMERA FASE CALZADA CALLE 44 Y BOCACALLES, BORDILLOS, COLECTOR No. 8 Y SUS CONEXIONES.	TOTAL: 39.083,50 %PARTICIPACION MEJIA VILLEGAS CONSTRUCTORES 55% %PARTICIPACIÓN EDUARDO CAYON MARQUEZ 45%	CUMPLE	CUMPLE
PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 24.921'453.524 36.146 SMLLV					73.492,28		

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

2. Experiencia específica

Se verificará la experiencia específica como requisito habilitante, a partir de las certificaciones y documentos oficiales que soporten la información que suministre el proponente en el Anexo No 4, esta experiencia se acreditará con la sumatoria de máximo dos (2) de los tres (3) contratos aportados para acreditar la experiencia general y que cumpla con los siguientes requisitos:

11. Que dentro de su alcance se haya ejecutado más de 30 km de construcción y/o rehabilitación y/o mejoramiento de vías en pavimento asfáltico.
12. Haberse suministrado o aplicado más de 8.000 m³ de Asfalto MDC-2.
13. Haber suministrado o instalado más de 16.000 m³ de material granular para base.
14. Haber suministrado y compactado más de 20.000 m³ de material para sub-base.
15. Haber ejecutado más de 65.000 m³ de terraplenes.

Folio	Objeto	Km de construcción y/o rehabilitación y/o mejoramiento de vías en pavimento asfáltico	Asfalto MDC-2	Base Granular	Sub.base Granular	Terraplenes	Cumple/No Cumple
357 al 360 y del 409 al 433	PAVIMENTACION Y/O REPAVIMENTACION DE TRAMOS DE LA VIA QUE CORRESPONDE AL CORREDOR CUATROCIENTOS – CHIMICHAGUA – EL BANCO (INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS) TRAMO I, YE DE ARJONA – CUATROVIENTOS (K016+000 AL K31+680)	15,680 KM	8.326,60 m ³	22.714,1 m ³	24.708,2 m ³	45.631,2 m ³	CUMPLE
361 al 370 y del 444 al 457	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O REPAVIMENTACION DE LA VIA CARACOLI – LOS VENADOS-EL PERRO-GUAYMARAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR	14,926 km	3.133,70 m ³	7.514,33 m ³	12.283,45 m ³	70.163,46 m ³	CUMPLE
	TOTAL	30,606 km	11.460,3 m³	30.228,43 m³	36.991,65 m³	115.794,66 m³	CUMPLE

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

4. Verificación del Personal Evaluable Mínimo requerido para la ejecución del contrato:

DIRECTOR DE OBRA. El profesional propuesto para este cargo deberá acreditar el siguiente perfil:

a. Ingeniero Civil con matricula profesional vigente.

b. Experiencia general, Mínimo diez (10) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula o tarjeta profesional como Ingeniero Civil y la fecha de cierre del presente proceso de selección.

c. Experiencia específica Mínimo cinco (5) años acumulada, contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso, como director de obra en la ejecución de contratos cuyo objeto sea la _construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías terrestres vehiculares.

Se aceptará la experiencia adquirida como Ingeniero o Arquitecto Residente de obra en la siguiente proporción: Un (1) año de experiencia específica certificada como Ingeniero o Arquitecto Residente de Obra equivalen a un (1) año de experiencia específica como Director de Obra.

d. Dedicación: Deberá comprometer su vinculación con dedicación mínima del cien por ciento (100%) durante la ejecución total del contrato.

NOTA: En uno (1) de los contratos presentados para acreditar la experiencia específica del director y residente de obra, se debe demostrar haber ejecutado valor igual o superior al 50% del presupuesto oficial

NOMBRE	JORGE ENRIQUE MEJIA BOTERO	FOLIO
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	465 AL 466
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	21 DE ENERO DE 1.988	465 al 466
EXPERIENCIA GENERAL	28 años, 9 meses y 18 días	465 al 466
EXPERIENCIA ESPECÍFICA.	5 Años, 2 meses y 7 día	468 al 528
CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE	461
RESULTADO	CUMPLE	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

RESIDENTE DE OBRA 1.

El profesional propuesto para este cargo deberá acreditar el siguiente perfil:

a. Ingeniero civil con matrícula profesional vigente.

b. Experiencia General Una experiencia general no menor de cinco (5) años, contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional y la fecha de cierre del presente proceso de selección.

c. Experiencia específica, Mínimo tres (3) años acumulada, contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso, como residente de obra en la ejecución de contratos cuyo objeto sea la _construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías terrestres vehiculares.

d. Dedicación: Deberá comprometer su vinculación con dedicación en un cien por ciento (100%) durante la ejecución total del contrato.

NOTA: En uno (1) de los contratos presentados para acreditar la experiencia específica del director y residente de obra, se debe demostrar haber ejecutado valor igual o superior al 50% del presupuesto oficial

NOMBRE	NICOLAS ORLANDO COMBITA CAMACHO	FOLIO
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	535 al 536
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	13-02-1985	535 al 536
EXPERIENCIA GENERAL	31 años, 8 meses, 26 Días	535 al 536
EXPERIENCIA ESPECÍFICA.	3 años 11 meses	538 AL 593
CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE	530
RESULTADO	CUMPLE.	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

RESIDENTE DE OBRA 2.

El profesional propuesto para este cargo deberá acreditar el siguiente perfil:

a. Ingeniero civil con matrícula profesional vigente.

b. Experiencia General Una experiencia general no menor de cinco (5) años, contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional y la fecha de cierre del presente proceso de selección.

c. Experiencia específica, Mínimo tres (3) años acumulada, contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso, como residente de obra en la ejecución de contratos cuyo objeto sea la _construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías terrestres vehiculares.

d. Dedicación: Deberá comprometer su vinculación con dedicación en un cien por ciento (100%) durante la ejecución total del contrato.

NOTA: En uno (1) de los contratos presentados para acreditar la experiencia específica del director y residente de obra, se debe demostrar haber ejecutado valor igual o superior al 50% del presupuesto oficial

NOMBRE	JAIRO MANUEL BALCEIRO	FOLIO
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	599 AL 600
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	21-08-1.997	600
EXPERIENCIA GENERAL	17 años, 2 meses, 18 días (NO CUMPLE)	600
EXPERIENCIA ESPECÍFICA.	3 Años, 3 meses	603 AL 636
CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE	595
RESULTADO	CUMPLE.	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

RESIDENTE AMBIENTAL 1.

- a) Ingeniero ambiental con matricula profesional vigente. También se podrá proponer a un ingeniero civil y/o sanitario, en cuyo caso deberá contar con postgrado en el área ambiental, para lo cual deberá anexar copia del diploma o acta de grado del postgrado.
- b) **Experiencia mínima** Una experiencia general no menor de tres (3) años, contada a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior y la fecha de cierre del presente proceso de selección.
- c) **Experiencia específica** Mínimo dos (2) años acumulada, contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso, como residente ambiental en la ejecución de contratos cuyo objeto sea la _construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías terrestres vehiculares.
- d) Deberá comprometer su vinculación con dedicación en un cincuenta por ciento (50%) durante la ejecución total del contrato.

NOMBRE	ZULEIDYS ANGARITA SANTANDER	FOLIO
PROFESIÓN	INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO	644 AL 645
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	21-02-2008	645
EXPERIENCIA GENERAL	8 años, 8 meses, 18 días	645
EXPERIENCIA ESPECÍFICA.	12años 9 meses	648-674
CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE	638
RESULTADO	CUMPLE.	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

RESIDENTE AMBIENTAL 2.

- a) Ingeniero ambiental con matricula profesional vigente. También se podrá proponer a un ingeniero civil y/o sanitario, en cuyo caso deberá contar con postgrado en el área ambiental, para lo cual deberá anexar copia del diploma o acta de grado del postgrado.
- b) **Experiencia mínima** Una experiencia general no menor de tres (3) años, contada a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior y la fecha de cierre del presente proceso de selección.
- c) **Experiencia específica** Mínimo dos (2) años acumulada, contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso, como residente ambiental en la ejecución de contratos cuyo objeto sea la _construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías terrestres vehiculares.
- d) Deberá comprometer su vinculación con dedicación en un cincuenta por ciento (50%) durante la ejecución total del contrato.

NOMBRE	JULIA MERCEDES PEÑA RUBIO	FOLIO
PROFESIÓN	INGENIERO AMBIENTAL	680 AL 681
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	21 MAYO 2008	681
EXPERIENCIA GENERAL	8 años, 5 meses, 18 días	681
EXPERIENCIA ESPECÍFICA.	3 año, 1 mese	684 a 717
CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE	676
RESULTADO	CUMPLE.	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II) - GRUPO 2.

CAPACIDAD RESIDUAL

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	JORGE DIAZ MURCIA	VILLEGAS CONSTRUCT	EDUAR CAYON
Capacidad organizacional	\$ 6.217.584.472	\$ 49.680.590.998	\$ 17.188.908.672
Capacidad técnica	20	40	30
Capacidad financiera	40	40	40
Experiencia	120	120	100
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 1.050.477.399	\$ 474.549.043	\$ (3.365.539.325)
Cálculo	\$ 10.141.174.651	\$ 98.886.632.954	\$ 32.586.684.067
Capacidad Residual del Proponente	\$ 141.614.491.672		

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 24.921.453.524
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 14.952.872.114

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? **SI CUMPLE**

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

FACTURACION ANUAL DE OBRAS.

AÑO	CONSORCIO SALOA							
	Jorge Diaz Murcia		Mejia Villegas Constructores S.A		Eduardo Cayon Marquez		TOTAL	
	PARTICIPACION	33,00%	PARTICIPACION	34,00%	PARTICIPACION	33%	TOTAL	100%
	VALOR	VALOR POR PARTICIPACION	VALOR	VALOR POR PARTICIPACION	VALOR	VALOR POR PARTICIPACION	VALOR POR PARTICIPACION	VALOR POR PARTICIPACION SMMMLV
2013	\$ 1.825.199.449,00	\$ 602.315.818,17	\$ 31.415.667.000,00	\$ 10.681.326.780,00	\$ 14.571.777.034,46	\$ 4.808.686.421,37	\$ 16.092.329.019,54	27.298,27
2014	\$ 7.048.229.038,00	\$ 2.325.915.582,54	\$ 50.114.378.000,00	\$ 17.038.888.520,00	\$ 8.579.707.015,00	\$ 2.831.303.314,95	\$ 22.196.107.417,49	36.032,64
2015	\$ 6.504.701.000,00	\$ 2.146.551.330,00	\$ 42.726.498.000,00	\$ 14.527.009.320,00	\$ 16.975.211.755,65	\$ 5.601.819.879,36	\$ 22.275.380.529,36	34.570,31
			TOTAL		TOTAL			97.901,22
								36.032,64

CUMPLE

- 1) CUMPLE. Certifica ingresos operacionales brutos anuales por un valor igual o superior al presupuesto oficial.
2) CUMPLE. Dentro de estas facturaciones, demostro que en uno de los años presentados facturo una suma no inferior al cincuenta por ciento (50%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso.

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

CONCLUSIÓN.

A continuación se presenta resumen de la evaluación de requisitos habilitantes para cada oferente del presente proceso de contratación:

OFERENTE	CUMPLE (SI / NO)	OBSERVACIÓN
CONSORCIO SALOA	CUMPLE	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL VIAL CESAR 003

Representante Legal: Mario Valderrama Cordero

C.C No. 13.541.216

Integrantes:

- Constructora Valderrama LTDA: 32% DE PARTICIPACIÓN NIT: 804005319-3
- Valco Constructores S.A.S: 16% DE PARTICIPACIÓN NIT: 900010332-8
- Fundación Presente y Futuro: 35% DE PARTICIPACIÓN NIT: 900490722
- Ingeniería Territorial S.A.S: 10% DE PARTICIPACIÓN NIT: 900723712-3
- Viales y Obras Públicas S.A: 7% DE PARTICIPACIÓN NIT: 900508344-5

1 Verificación de la Experiencia

Experiencia General

El proponente deberá acreditar la experiencia general con contratos terminados, cuyo objeto haya sido la Construcción y/o Rehabilitación y/o Mejoramiento de Vías terrestres vehiculares, en máximo tres (3) contratos, cuya sumatoria expresada en salarios mínimo mensual legal vigente haya sido igual o mayor a una (1) vez el valor del presupuesto oficial.

Se verificará la experiencia general y específica como requisito habilitante, a partir de la información que suministre el proponente en el Anexo No 4 acorde con las condiciones establecidas al presente pliego de condiciones y sus respectivas certificaciones y contratos. Las certificaciones sólo se tendrán en cuenta cuando se anexe fotocopias, certificados y copias de los contratos de los mismos.

FOLIO	No consecutivo del reporte según RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO EN SMLMV	CODIGOS 721410 ó 721411	CUMPLE/NO CUMPLE
306-310	4	UNIÓN TEMPORAL MANCHUELA	CONSEJERIA DE FOMENTO	Nueva infraestructura viaria de interconexión de la Ctra. CM-3201 (Villamalea) con a Autovia A-31 (Pozoamargo). Tramo 1 Pozoamargo – Quintanar del Rey”	162.578 SMMLV Afectación % de participación (33%): 53.650 SMMLV	CUMPLE	CUMPLE

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

311-313	7	VIALES Y OBRAS PUBLICAS S.A	CONSEJERIA DE ORDENACIÓN TERRITORIO Y VIVIENDA	Acondicionamiento de la carretera CM-4100, P.K. 0,000 al 14,600 tramo: OROPESA-PUENTE DEL ARZOBISPO (TOLEDO)	40.579,50 SMMLV	CUMPLE	CUMPLE
PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 24.921.453.524							
36.146 SMMLV							

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

2. Experiencia específica

Se verificará la experiencia específica como requisito habilitante, a partir de las certificaciones y documentos oficiales que soporten la información que suministre el proponente en el Anexo No 4, esta experiencia se acreditará con la sumatoria de máximo dos (2) de los tres (3) contratos aportados para acreditar la experiencia general y que cumpla con los siguientes requisitos:

16. Que dentro de su alcance se haya ejecutado más de 30 km de construcción y/o rehabilitación y/o mejoramiento de vías en pavimento asfáltico.
17. Haberse suministrado o aplicado más de 8.000 m³ de Asfalto MDC-2.
18. Haber suministrado o instalado más de 16.000 m³ de material granular para base.
19. Haber suministrado y compactado más de 20.000 m³ de material para sub-base.
20. Haber ejecutado más de 65.000 m³ de terraplenes.

Folio	Objeto	Km de construcción y/o rehabilitación y/o mejoramiento de vías en pavimento asfáltico	Asfalto MDC-2	Base Granular	Sub-base Granular	Terraplenes	Cumple/No Cumple
306-310	Nueva infraestructura viaria de interconexión de la Ctra. CM-3201 (Villamalea) con a Autovia A-31 (Pozoamargo). Tramo 1 Pozoamargo – Quintanar del Rey”	29,238 km	113.690 Tn (Cumple con lo exigido de conformidad con la densidad promedio)	124.929,04 m ³		869.712,71 m ³	CUMPLE
311	Acondicionamiento de la carretera CM-4100, P.K. 0,000 al 14,600 tramo: OROPESA-PUENTE DEL ARZOBISPO (TOLEDO)	14,6 Km		83.249,06 m ³	49.318,47 m ³		CUMPLE
	TOTAL	43,838 Km	113.690 Tn	291.427 m³	49.318,47 m³	869.712,71 m³	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

4. Verificación del Personal Evaluable Mínimo requerido para la ejecución del contrato:

DIRECTOR DE OBRA. El profesional propuesto para este cargo deberá acreditar el siguiente perfil:

a. Ingeniero Civil con matricula profesional vigente.

b. Experiencia general, Mínimo diez (10) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula o tarjeta profesional como Ingeniero Civil y la fecha de cierre del presente proceso de selección.

c. Experiencia específica Mínimo cinco (5) años acumulada, contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso, como director de obra en la ejecución de contratos cuyo objeto sea la _construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías terrestres vehiculares.

Se aceptará la experiencia adquirida como Ingeniero o Arquitecto Residente de obra en la siguiente proporción: Un (1) año de experiencia específica certificada como Ingeniero o Arquitecto Residente de Obra equivalen a un (1) año de experiencia específica como Director de Obra.

d. Dedicación: Deberá comprometer su vinculación con dedicación mínima del cien por ciento (100%) durante la ejecución total del contrato.

NOTA: En uno (1) de los contratos presentados para acreditar la experiencia específica del director y residente de obra, se debe de mostrar haber ejecutado valor igual o superior al 50% del presupuesto oficial

NOMBRE	MILTON VILLAREAL MURILLO	FOLIO
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONTRUCCIÓN	489-490
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	18/11/1993	486
EXPERIENCIA GENERAL	22 AÑOS 11 MESES 19 DIAS	486
EXPERIENCIA ESPECÍFICA.	5 AÑOS 0 MESES 14 DIAS	
CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE	484
RESULTADO	CUMPLE	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

RESIDENTE DE OBRA 1.

El profesional propuesto para este cargo deberá acreditar el siguiente perfil:

- a. Ingeniero civil con matrícula profesional vigente.
- b. **Experiencia General** Una experiencia general no menor de cinco (5) años, contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional y la fecha de cierre del presente proceso de selección.
- c. **Experiencia específica**, Mínimo tres (3) años acumulada, contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso, como residente de obra en la ejecución de contratos cuyo objeto sea la _construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías terrestres vehiculares.
- d. **Dedicación:** Deberá comprometer su vinculación con dedicación en un cien por ciento (100%) durante la ejecución total del contrato.

NOTA: En uno (1) de los contratos presentados para acreditar la experiencia específica del director y residente de obra, se debe demostrar haber ejecutado valor igual o superior al 50% del presupuesto oficial

NOMBRE	BONIFACIO FLOREZ ANTELIZ	FOLIO
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	529
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	23/07/1998	527
EXPERIENCIA GENERAL	18 AÑOS 3 MESES 13 DIAS	527
EXPERIENCIA ESPECÍFICA.	3 AÑOS 2 MESES	530-550
CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE	524
RESULTADO	CUMPLE	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

RESIDENTE DE OBRA 2.

El profesional propuesto para este cargo deberá acreditar el siguiente perfil:

- a. Ingeniero civil con matricula profesional vigente.
- b. **Experiencia General** Una experiencia general no menor de cinco (5) años, contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matricula profesional y la fecha de cierre del presente proceso de selección.
- c. **Experiencia específica**, Mínimo tres (3) años acumulada, contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso, como residente de obra en la ejecución de contratos cuyo objeto sea la _construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías terrestres vehiculares.
- d. **Dedicación:** Deberá comprometer su vinculación con dedicación en un cien por ciento (100%) durante la ejecución total del contrato.

NOTA: En uno (1) de los contratos presentados para acreditar la experiencia específica del director y residente de obra, se debe demostrar haber ejecutado valor igual o superior al 50% del presupuesto oficial

NOMBRE	ANDRES FELIPE CASTRO SALINAS	FOLIO
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	553 Y 556
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	20/08/2009	
EXPERIENCIA GENERAL	7 AÑOS 2 MESES 17 DIAS	553
EXPERIENCIA ESPECÍFICA.	3 AÑOS 11MESES	559-572
CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE	551
RESULTADO	CUMPLE	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

RESIDENTE AMBIENTAL 1.

- a) Ingeniero ambiental con matricula profesional vigente. También se podrá proponer a un ingeniero civil y/o sanitario, en cuyo caso deberá contar con postgrado en el área ambiental, para lo cual deberá anexar copia del diploma o acta de grado del postgrado.
- b) **Experiencia mínima** Una experiencia general no menor de tres (3) años, contada a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior y la fecha de cierre del presente proceso de selección.
- c) **Experiencia específica** Mínimo dos (2) años acumulada, contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso, como residente ambiental en la ejecución de contratos cuyo objeto sea la _construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías terrestres vehiculares.
- d) Deberá comprometer su vinculación con dedicación en un cincuenta por ciento (50%) durante la ejecución total del contrato.

NOMBRE	URIEL ANDRES ESCALANTE RUEDA	FOLIO
PROFESIÓN	INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL	578
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	15/09/2005	577
EXPERIENCIA GENERAL	11 AÑOS 1 MES 22 DIAS	577
EXPERIENCIA ESPECÍFICA.	2 AÑOS 4 MESES	581-593
CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE	573
RESULTADO	CUMPLE	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

RESIDENTE AMBIENTAL 2.

- a) Ingeniero ambiental con matricula profesional vigente. También se podrá proponer a un ingeniero civil y/o sanitario, en cuyo caso deberá contar con postgrado en el área ambiental, para lo cual deberá anexar copia del diploma o acta de grado del postgrado.
- b) **Experiencia mínima** Una experiencia general no menor de tres (3) años, contada a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior y la fecha de cierre del presente proceso de selección.
- c) **Experiencia específica** Mínimo dos (2) años acumulada, contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso, como residente ambiental en la ejecución de contratos cuyo objeto sea la _construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de vías terrestres vehiculares.
- d) Deberá comprometer su vinculación con dedicación en un cincuenta por ciento (50%) durante la ejecución total del contrato.

NOMBRE	LILIANA VICTORIA ALVAREZ AGUDELO	FOLIO
PROFESIÓN	INGENIERO AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO	598
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	21/02/2008	596
EXPERIENCIA GENERAL	8 AÑOS 8 MESES 16 DIAS	596
EXPERIENCIA ESPECÍFICA.	2 AÑOS 7 MESES	604-608
CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE	594
RESULTADO	CUMPLE	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

CAPACIDAD RESIDUAL

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Crear PDF

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	Constructora Valderrama L'alco Constructores S.A. Fundación Presente y Futu Ingeniería Territorial S.A. Viales y Obras Públicas S.A					
Capacidad organizacional	\$ 114.845.008.042	\$ 78.602.285.954	\$ 42.156.265.000	\$ 499.287.978	\$ 88.050.388.066	
Capacidad técnica	30	20	20	20	\$ 40	\$ 40
Capacidad financiera	40	40	40	40		40
Experiencia	120	120	60	60		120
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 22.254.120.585	\$ 8.852.445.082			\$ 53.134.031.605	
Cálculo	\$ 195.951.394.694	\$ 132.631.669.634	\$ 50.587.518.000	\$ 599.145.574	\$ 122.966.744.527	
Capacidad Residual del Proponente	\$ 502.736.472.429					

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 24.921.453.524
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 14.952.872.114

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? **SI CUMPLE**

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)¹ - GRUPO 2.

FACTURACION ANUAL DE OBRAS

AÑO	UNION TEMPORAL VIAL CESAR 003											
	CONSTRUCTORA VALDERRAMA LTDA		VALCO CONSTRUCTORES S.A.S		FUNDACION PRESENTE Y FUTURO		INGENIERIA TERRITORIAL S.A.S.		VIALES Y OBRAS PUBLICAS S.A.S		TOTAL	
	PARTICIPACION	32%	PARTICIPACION	16%	PARTICIPACION	35%	PARTICIPACION	10%	PARTICIPACION	7%	TOTAL	100%
	VALOR	VALOR POR PARTICIPACION	VALOR	VALOR POR PARTICIPACION	VALOR	VALOR POR PARTICIPACION	VALOR	VALOR POR PARTICIPACION	VALOR	VALOR POR PARTICIPACION	VALOR POR PARTICIPACION	VALOR POR PARTICIPACION SMMMLV
2013	\$ 52.142.914.413,43	\$ 16.685.732.612,30	\$ 38.008.503.640,15	\$ 6.081.360.582,42	\$ 52.369.355.436,00	\$ 18.329.274.402,60	\$ -	\$ -		\$ 350.589.229,00	\$ 41.446.956.826,32	70.308,66
2014	\$ 59.737.143.716,00	\$ 19.115.885.989,12	\$ 47.985.238.349,00	\$ 7.677.638.135,84	\$ 18.632.420.000,00	\$ 6.521.347.000,00	\$ 40.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 49.384.997.471,00	\$ 3.456.949.822,97	\$ 36.775.820.947,93	59.701,01
2015	\$ 114.845.008.042,00	\$ 36.750.402.573,44	\$ 78.602.208.953,57	\$ 12.576.353.432,57	\$ 42.156.265.000,00	\$ 14.754.692.750,00	\$ 499.287.978,00	\$ 49.928.797,80	\$ 88.050.388.066,00	\$ 6.163.527.164,62	\$ 70.294.904.718,43	109.094,29
			TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL			239.103,96

CUMPLE

1) CUMPLE. Certifica ingresos operacionales brutos anuales por un valor igual o superior al presupuesto oficial.

2) CUMPLE. Dentro de estas facturaciones, demostro que en uno de los años presentados facturo una suma no inferior al cincuenta por ciento (50%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso.

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II) - GRUPO 2.

CONCLUSIÓN.

A continuación se presenta resumen de la evaluación de requisitos habilitantes para cada oferente del presente proceso de contratación:

OFERENTE	CUMPLE (SI / NO)	OBSERVACIÓN
UNIÓN TEMPORAL VIAL CESAR 003	CUMPLE	

Original firmado

Elaborado por: Ing. José R. Meriño R.

Asesor Gobernación del Cesar

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

FACTOR DE CALIDAD - PROGRAMACION DE OBRAS

ANEXOS A PRESENTAR	PORCENTAJE DE INCONSISTENCIAS			CONSORCIO PLAN VIAL DEL CESAR			
	0 a 20%	>20% >= 50%	> 50%	# INCONSISTENCIA	# ACTIVIDADES	PORCENTAJES	PUNTAJE
PRESENTACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA	30	15	0	0	23	0,00%	30
DIAGRAMA CPM – PERT	30	15	0	0		0,00%	30
CUADRO DE RENDIMIENTOS	30	15	0	0		0,00%	30
VARIACIONES Y MATRIZ	20	10	0	0		0,00%	20
GANTT DE INVERSION GENERAL	30	15	0	0		0,00%	30
GANTT DE INVERSION IA-TA	20	10	0	0		0,00%	20
GANTT DE INVERSION IT-TT	20	10	0	0		0,00%	20
GRAFICOS PLANES DE INVERSION	20	10	0	0		0,00%	20
GANTT DE PERSONAL + ANEXOS	30	15	0	0		0,00%	30
FLUJO DE PERSONAL	30	15	0	0		0,00%	30
COMPROBACION DEL PLAZO PROPUESTO	20	10	0	0		0,00%	20
DISTRIBUCION DE RECURSOS DE MATERIALES	30	15	0	0		0,00%	30
DISTRIBUCION DE RECURSOS	30	15	0	0		0,00%	30
NIVELACION DE RECURSOS	30	15	0	0		0,00%	30
PROGRAMACION DEFINITIVA	30	15	0	0		0,00%	30
TOTAL PUNTAJE PROGRAMACION							400

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II) - GRUPO 2.

ANEXOS A PRESENTAR	PORCENTAJE DE INCONSISTENCIAS			UNION TEMPORAL VIAL CESAR 003			
	0 a 20%	>20% >= 50%	> 50%	# INCONSISTENCIA	# ACTIVIDADES	PORCENTAJES	PUNTAJE
PRESENTACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA	30	15	0	CAUSAL DE RECHAZO DE OFERTA	18	0,00%	0
DIAGRAMA CPM – PERT	30	15	0	0		0,00%	0
CUADRO DE RENDIMIENTOS	30	15	0	0		0,00%	0
VARIACIONES Y MATRIZ	20	10	0	0		0,00%	0
GANTT DE INVERSION GENERAL	30	15	0	0		0,00%	0
GANTT DE INVERSION IA-TA	20	10	0	0		0,00%	0
GANTT DE INVERSION IT-TT	20	10	0	0		0,00%	0
GRAFICOS PLANES DE INVERSION	20	10	0	0		0,00%	0
GANTT DE PERSONAL + ANEXOS	30	15	0	0		0,00%	0
FLUJO DE PERSONAL	30	15	0	0		0,00%	0
COMPROBACION DEL PLAZO PROPUESTO	20	10	0	0		0,00%	0
DISTRIBUCION DE RECURSOS DE MATERIALES	30	15	0	0		0,00%	0
DISTRIBUCION DE RECURSOS	30	15	0	0		0,00%	0
NIVELACION DE RECURSOS	30	15	0	0		0,00%	0
PROGRAMACION DEFINITIVA	30	15	0	0	0,00%	0	
TOTAL PUNTAJE PROGRAMACION							0,00

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

ANEXOS A PRESENTAR	PORCENTAJE DE INCONSISTENCIAS			CONSORCIO EQUIOBRAS CESAR			
	0 a 20%	>20% >= 50%	> 50%	# INCONSISTENCIA	# ACTIVIDADES	PORCENTAJES	PUNTAJE
PRESENTACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA	30	15	0	CAUSAL DE RECHAZO DE OFERTA	25	0,00%	30
DIAGRAMA CPM – PERT	30	15	0	0		0,00%	30
CUADRO DE RENDIMIENTOS	30	15	0	0		0,00%	30
VARIACIONES Y MATRIZ	20	10	0	0		0,00%	20
GANTT DE INVERSION GENERAL	30	15	0	0		0,00%	30
GANTT DE INVERSION IA-TA	20	10	0	0		0,00%	20
GANTT DE INVERSION IT-TT	20	10	0	0		0,00%	20
GRAFICOS PLANES DE INVERSION	20	10	0	0		0,00%	20
GANTT DE PERSONAL + ANEXOS	30	15	0	0		0,00%	30
FLUJO DE PERSONAL	30	15	0	0		0,00%	30
COMPROBACION DEL PLAZO PROPUESTO	20	10	0	0		0,00%	20
DISTRIBUCION DE RECURSOS DE MATERIALES	30	15	0	0		0,00%	30
DISTRIBUCION DE RECURSOS	30	15	0	0		0,00%	30
NIVELACION DE RECURSOS	30	15	0	0		0,00%	30
PROGRAMACION DEFINITIVA	30	15	0	0		0,00%	30
TOTAL PUNTAJE PROGRAMACION							0

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)" - GRUPO 2.

ANEXOS A PRESENTAR	PORCENTAJE DE INCONSISTENCIAS			CONSORCIO SALOA			
	0 a 20%	>20% >= 50%	> 50%	# INCONSISTENCIA	# ACTIVIDADES	PORCENTAJES	PUNTAJE
PRESENTACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA	30	15	0	CAUSAL DE RECHAZO DE OFERTA	30	0,00%	30
DIAGRAMA CPM – PERT	30	15	0	0		0,00%	30
CUADRO DE RENDIMIENTOS	30	15	0	0		0,00%	30
VARIACIONES Y MATRIZ	20	10	0	0		0,00%	20
GANTT DE INVERSION GENERAL	30	15	0	0		0,00%	30
GANTT DE INVERSION IA-TA	20	10	0	0		0,00%	20
GANTT DE INVERSION IT-TT	20	10	0	0		0,00%	20
GRAFICOS PLANES DE INVERSION	20	10	0	0		0,00%	20
GANTT DE PERSONAL + ANEXOS	30	15	0	0		0,00%	30
FLUJO DE PERSONAL	30	15	0	0		0,00%	30
COMPROBACION DEL PLAZO PROPUESTO	20	10	0	0		0,00%	20
DISTRIBUCION DE RECURSOS DE MATERIALES	30	15	0	0		0,00%	30
DISTRIBUCION DE RECURSOS	30	15	0	0		0,00%	30
NIVELACION DE RECURSOS	30	15	0	0		0,00%	30
PROGRAMACION DEFINITIVA	30	15	0	0		0,00%	30
TOTAL PUNTAJE PROGRAMACION							0

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

ANEXOS A PRESENTAR	PORCENTAJE DE INCONSISTENCIAS			CONSORCIO PUERTO NUEVO 2016			
	0 a 20%	>20% >= 50%	> 50%	# INCONSISTENCIA	# ACTIVIDADES	PORCENTAJES	PUNTAJE
PRESENTACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA	30	15	0	CAUSAL DE RECHAZO DE OFERTA	44	0,00%	30
DIAGRAMA CPM – PERT	30	15	0	0		0,00%	30
CUADRO DE RENDIMIENTOS	30	15	0	0		0,00%	30
VARIACIONES Y MATRIZ	20	10	0	0		0,00%	20
GANTT DE INVERSION GENERAL	30	15	0	0		0,00%	30
GANTT DE INVERSION IA-TA	20	10	0	0		0,00%	20
GANTT DE INVERSION IT-TT	20	10	0	0		0,00%	20
GRAFICOS PLANES DE INVERSION	20	10	0	0		0,00%	20
GANTT DE PERSONAL + ANEXOS	30	15	0	0		0,00%	30
FLUJO DE PERSONAL	30	15	0	0		0,00%	30
COMPROBACION DEL PLAZO PROPUESTO	20	10	0	0		0,00%	20
DISTRIBUCION DE RECURSOS DE MATERIALES	30	15	0	0		0,00%	30
DISTRIBUCION DE RECURSOS	30	15	0	0		0,00%	30
NIVELACION DE RECURSOS	30	15	0	0		0,00%	30
PROGRAMACION DEFINITIVA	30	15	0	0	0,00%	30	
TOTAL PUNTAJE PROGRAMACION							0

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

RELACION DE DOCUMENTOS EVALUABLES		# DE INCONSISTENCIAS U OMISIONES	
FACTORES EVALUABLES	ANEXOS CONCORDANTES A EVALUAR	CONSORCIO PLAN VIAL DEL CESAR	UNION TEMPORAL VIAL CESAR 003
PRESENTACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA	ANEXO 11, ANEXO 12, ANEXO 13, ANEXO 14, ANEXO 15 Y ANEXO 16	0	CAUSAL DE RECHAZO DE OFERTA
DIAGRAMA CPM – PERT	ANEXO 20	0	0
CUADRO DE RENDIMIENTOS	ANEXO 17 y ANEXO 18	0	0
VARIACIONES Y MATRIZ	ANEXO 18A y ANEXO 19	0	0
GANTT GENERAL	ANEXO 21	0	0
GANTT DE INVERSION IA-TA	ANEXO 22	0	0
GANTT DE INVERSION IT-TT	ANEXO 23	0	0
GRAFICOS PLANES DE INVERSION	ANEXO 24 y ANEXO 25	0	0
GANTT DE PERSONAL + ANEXOS	ANEXO 26	0	0
FLUJO DE PERSONAL	ANEXO 30	0	0
COMPROBACION DEL PLAZO PROPUESTO	ANEXO 39	0	0
DISTRIBUCION DE RECURSOS DE MATERIALES	ANEXO 36	0	0
DISTRIBUCION DE RECURSOS	ANEXO 27	0	0
NIVELACION DE RECURSOS	ANEXO 28 y ANEXO 29	0	0
PROGRAMACION DEFINITIVA	ANEXO 31, ANEXO 32, ANEXO 33 y ANEXO 34	0	0

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

RELACION DE DOCUMENTOS EVALUABLES		# DE INCONSISTENCIAS U OMISIONES		
FACTORES EVALUABLES	ANEXOS CONCORDANTES A EVALUAR	CONSORCIO EQUIOBRAS CESAR	CONSORCIO SALOA	CONSORCIO PUERTO NUEVO 2016
PRESENTACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA	ANEXO 11, ANEXO 12, ANEXO 13, ANEXO 14, ANEXO 15 Y ANEXO 16	CAUSAL DE RECHAZO DE OFERTA	CAUSAL DE RECHAZO DE OFERTA	CAUSAL DE RECHAZO DE OFERTA
DIAGRAMA CPM – PERT	ANEXO 20	0	0	0
CUADRO DE RENDIMIENTOS	ANEXO 17 y ANEXO 18	0	0	0
VARIACIONES Y MATRIZ	ANEXO 18A y ANEXO 19	0	0	0
GANTT GENERAL	ANEXO 21	0	0	0
GANTT DE INVERSION IA-TA	ANEXO 22	0	0	0
GANTT DE INVERSION IT-TT	ANEXO 23	0	0	0
GRAFICOS PLANES DE INVERSION	ANEXO 24 y ANEXO 25	0	0	0
GANTT DE PERSONAL + ANEXOS	ANEXO 26	0	0	0
FLUJO DE PERSONAL	ANEXO 30	0	0	0
COMPROBACION DEL PLAZO PROPUESTO	ANEXO 39	0	0	0
DISTRIBUCION DE RECURSOS DE MATERIALES	ANEXO 36	0	0	0
DISTRIBUCION DE RECURSOS	ANEXO 27	0	0	0
NIVELACION DE RECURSOS	ANEXO 28 y ANEXO 29	0	0	0
PROGRAMACION DEFINITIVA	ANEXO 31, ANEXO 32, ANEXO 33 y ANEXO 34	0	0	0

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

OTRAS INCONSISTENCIAS			# DE INCONSISTENCIAS U OMISIONES	
SANCIONES	SOPORTE	# INCONSISTENCIAS	CONSORCIO PLAN VIAL DEL CESAR	UNION TEMPORAL VIAL CESAR 003
Omisión entrega medio magnetico	Pliegos de condiciones, Pag. 26	10	0	0
Omisión Anexo No 11 - Prestaciones	Pliegos de condiciones, Pag. 46	10	0	0
Omisión Anexo No 12 - Lista de Jornales	Pliegos de condiciones, Pag. 54	10	0	CAUSAL DE RECHAZO DE OFERTAS
Omisión Anexo No 13- Conformacion Cuadrillas	Pliegos de condiciones, Pag. 45	10	0	0
Omisión Anexo No 14 - Lista de Materiales	Pliegos de condiciones, Pag. 48	10	0	0
Omisión Anexo No 15 - Lista Equipos	Pliegos de condiciones, Pag.50	10	0	0
Omisión Anexo No 16 - Relacion M. de O.	Pliegos de condiciones, Pag. 45	10	0	0
Omisión Flujo inversion TIA-TTA	Pliego de condiciones Pag 76	30	0	0
Omisión Flujo inversion TIT-TTT	Pliego de condiciones Pag 77	30	0	0
Omisión cuadros de Nivelación No 27 y 28	Pliego de condiciones Pag 84	20	0	0
Omisión Diagrama de Gantt No 20	Pliego de condiciones Pag 74	10	0	0
Omision Matriz de Actividades No 19	Pliego de condiciones Pag 70	10	0	0
Omisión de Variaciones No 18A	Pliego de condiciones Pag 71	20	0	0
Diferencia Inversión TIA con TTA >5%	Pliego de condiciones Pag 78	10	0	0
Omisión GANTT Personal No 29	Pliego de condiciones Pag 81	30	0	0
Omisión Anexos Definitivo	Pliego de condiciones Pag 85		0	0

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

OTRAS INCONSISTENCIAS			# DE INCONSISTENCIAS U OMISIONES		
SANCIONES	SOPORTE	# INCONSISTENCIAS	CONSORCIO EQUIOBRAS CESAR	CONSORCIO SALOA	CONSORCIO PUERTO NUEVO 2016
Omisión entrega medio magnetico	Pliegos de condiciones, Pag. 26	10	0	0	0
Omisión Anexo No 11 - Prestaciones	Pliegos de condiciones, Pag. 46	10	0	7	0
Omisión Anexo No 12 - Lista de Jornales	Pliegos de condiciones, Pag. 54	10	0	22	CAUSAL DE RECHAZO DE OFERTAS
Omisión Anexo No 13- Conformacion Cuadrillas	Pliegos de condiciones, Pag. 45	10	0	19	0
Omisión Anexo No 14 - Lista de Materiales	Pliegos de condiciones, Pag. 48	10	0	0	0
Omisión Anexo No 15 - Lista Equipos	Pliegos de condiciones, Pag.50	10	0	0	0
Omisión Anexo No 16 - Relacion M. de O.	Pliegos de condiciones, Pag. 45	10	0	0	0
Omisión Flujo inversion TIA-TTA	Pliego de condiciones Pag 76	30	30	0	0
Omisión Flujo inversion TIT-TTT	Pliego de condiciones Pag 77	30	30	0	0
Omisión cuadros de Nivelación No 27 y 28	Pliego de condiciones Pag 84	20	20	0	0
Omisión Diagrama de Gantt No 20	Pliego de condiciones Pag 74	10	0	0	0
Omision Matriz de Actividades No 19	Pliego de condiciones Pag 70	10	0	0	0
Omisión de Variaciones No 18A	Pliego de condiciones Pag 71	20	0	0	0
Diferencia Inversión TIA con TTA >5%	Pliego de condiciones Pag 78	10	10	0	0
Omisión GANTT Personal No 29	Pliego de condiciones Pag 81	30	30	0	0
Omisión Anexos Definitivo	Pliego de condiciones Pag 85		0	0	0

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

DESCUENTO DE PUNTAJES			PUNTAJES A DESCONTAR	
SANCIONES	SOPORTE	DESCUENTOS	CONSORCIO PLAN VIAL DEL CESAR	UNION TEMPORAL VIAL CESAR 003
No inclusión de 2 APU'S y AIU, o 3 APU'S	Pliegos de condiciones, Pag. 44	100	0	0
Omisión de más de 3 Insumos APU	Pliegos de condiciones, Pag. 44	20	0	0
Omisión Anexo No 11 - Prestaciones	Pliegos de condiciones, Pag. 45	20	0	0
Omisión Anexo No 12 - Lista de Jornales	Pliegos de condiciones, Pag. 46	20	0	CAUSAL DE RECHAZO DE OFERTA
Omisión Anexo No 13 - Conformacion Cuadrillas	Pliegos de condiciones, Pag. 46	20	0	0
Omisión Anexo No 14 - Lista de Materiales	Pliegos de condiciones, Pag. 48	20	0	0
Omisión Anexo No 15 - Lista Equipos	Pliegos de condiciones, Pag. 50	20	0	0
Omisión Anexo No 16 - Relacion M. de O.	Pliegos de condiciones, Pag. 48	20	0	0
			0,00	0

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

DESCUENTO DE PUNTAJES			PUNTAJES A DESCONTAR		
SANCIONES	SOPORTE	DESCUENTOS	CONSORCIO EQUIOBRAS CESAR	CONSORCIO SALOA	CONSORCIO PUERTO NUEVO 2016
No inclusión de 2 APU'S y AIU, o 3 APU'S	Pliegos de condiciones, Pag. 44	100	0	0	0
Omisión de más de 3 Insumos APU	Pliegos de condiciones, Pag. 44	20	0	0	0
Omisión Anexo No 11 - Prestaciones	Pliegos de condiciones, Pag. 45	20	0	0	0
Omisión Anexo No 12 - Lista de Jornales	Pliegos de condiciones, Pag. 46	20	0	0	0
Omisión Anexo No 13 - Conformacion Cuadrillas	Pliegos de condiciones, Pag. 46	20	0	0	0
Omisión Anexo No 14 - Lista de Materiales	Pliegos de condiciones, Pag. 48	20	0	0	0
Omisión Anexo No 15 - Lista Equipos	Pliegos de condiciones, Pag. 50	20	0	0	0
Omisión Anexo No 16 - Relacion M. de O.	Pliegos de condiciones, Pag. 48	20	0	0	0
			0	0	0

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

RELACION DE ANEXOS Y FORMATOS PRESENTADOS		FOLIOS DE LA PROPUESTA	
DOCUMENTOS	ANEXOS	CONSORCIO PLAN VIAL DEL CESAR	UNION TEMPORAL VIAL CESAR 003
Formato Cantidades de Obras y Presupuesto	No 5	302, 304, 305	621-623
Análisis de precios unitarios APU'S	No 6	307 al 386	624-699
Cálculo de AIU	No 10	388	704
Cálculo de Prestaciones Sociales	No 11	390	705
Lista de Salarios, Jornales y Sueldos	No 12	392	706
Conformación de Cuadrillas	No 13	394 y 395	707-708
Lista de Materiales	No 14	397 y 398	709
Lista de Tarifas de Equipos	No 15	400	710
Insumos de Mano de Obra	No 16	402	711
Rendimiento y Lista de Actividades	No 17	404 al 407	712-718
Cálculo de las Duraciones Método PERT	No 18	409	719
Cálculo de las Variaciones de las duraciones	No 18A	411 al 418	720-723
Matriz de Actividades - Ruta Crítica	No 19	420 al 427	724-726
Programacion PERT-CPM	No 20	430	727-728
Diagrama de GANTT	No 21	432	729-730
Plan de Inversión TIA - TTA	No 22	434	731-733
Plan de Inversión TIT _ TTT	No 23	436	734-736
Graficos TIA-TTA VS TIT-TTT	No 24	438 y 439	737
Programa Financiero	No 25	441	738
Cronograma GANTT de Personal	No 26	443	739-750, 764-766
Cuadro de Distribucion	No 27	447	751-758
Cudro de Nivelacion	No 28	447	759-760
Relación de Distribución y Nivelación	No 29	449	761
Diagrama Flujo de Personal y Cuadrillas	No 30	451	762-763, 767-777
Progragamacion Definitiva GANTT Nivelado	No 31	453	778-789
Plan de Inversión TIA-TTA definitivo Nivelada	No 32	455	790-791
Cronograma de GANTT Personal Definitivo Nivelado	No 33	457	792-803
Histograma de Cuadrillas y Personal	No 34	459	804-811
Probabilidad de cumplir con el plazo propuesto	No 35	460 al 468	812-814
Cuadros de Recuros Materiales	No 36	470 al 478	815-851

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

RELACION DE ANEXOS Y FORMATOS PRESENTADOS				
DOCUMENTOS	ANEXOS	CONSORCIO EQUIOBRAS CESAR	CONSORCIO SALOA	CONSORCIO PUERTO NUEVO 2016
Formato Cantidades de Obras y Presupuesto	No 5	563 - 571	86-91	(TOMO 1) 537-542
Análisis de precios unitarios APU'S	No 6	573 - 662	3 - 82	(TOMO 1) 543-622
Cálculo de AIU	No 10	664	84	(TOMO 1) 623
Cálculo de Prestaciones Sociales	No 11	666	92	(TOMO 1) 624
Lista de Salarios, Jornales y Sueldos	No 12	668	94	(TOMO 1) 625
Conformación de Cuadrillas	No 13	670 - 671	96-97	(TOMO 1) 626-627
Lista de Materiales	No 14	673 - 676	99-102	(TOMO 1) 628-631
Lista de Tarifas de Equipos	No 15	678	104-108	(TOMO 1) 632-636
Insumos de Mano de Obra	No 16	680	110-113	(TOMO 1) 637-640
Rendimiento y Lista de Actividades	No 17	682 - 685	116	(TOMO 1) 641-642
Cálculo de las Duraciones Método PERT	No 18	689	118-120	(TOMO 1) 643-645
Cálculo de las Variaciones de las duraciones	No 18A	687	122-124	(TOMO 1) 646-647
Matriz de Actividades - Ruta Crítica	No 19	691	126-127	(TOMO 1) 648-649
Programacion PERT-CPM	No 20	693-695	129	(TOMO 1) 650 - 651
Diagrama de GANTT	No 21	719-720	131	(TOMO 1) 652
Plan de Inversión TIA - TTA	No 22	706-708	133	(TOMO 1) 654
Plan de Inversión TIT _ TTT	No 23	710-712	135	(TOMO 1) 655
Graficos TIA-TTA VS TIT-TTT	No 24	714-715	137	(TOMO 1) 656
Programa Financiero	No 25	717	139	(TOMO 1) 657
Cronograma GANTT de Personal	No 26	697-704	142	(TOMO 1) 658
Cuadro de Distribucion	No 27	No adjunta	144	(TOMO 1) 660
Cudro de Nivelacion	No 28	No adjunta	146-174	(TOMO 2) 515 - 534
Relación de Distribución y Nivelación	No 29	No adjunta	196	No adjunta
Diagrama Flujo de Personal y Cuadrillas	No 30	No adjunta	198	(Tomo 2) 534 - 535
Progragacion Definitiva GANTT Nivelado	No 31	723-724	200	(Tomo 2) 536
Plan de Inversión TIA-TTA definitivo Nivelada	No 32	No adjunta	202	(Tomo 2) 536
Cronograma de GANTT Personal Definitivo Nivelado	No 33	No adjunta	No adjunta	(Tomo 2) 537
Histograma de Cuadrillas y Personal	No 34	No adjunta	No adjunta	(Tomo 2) 538-549
Probabilidad de cumplir con el plazo propuesto	No 35	726	No adjunta	542-543
Cuadros de Recuros Materiales	No 36	No adjunta	No adjunta	(Tomo 2) 544 - 546

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		FOLIOS DE LA PROPUESTA	
DOCUMENTOS	ANEXOS	CONSORCIO PLAN VIAL DEL CESAR	UNION TEMPORAL VIAL CESAR 003
MAXIMO NUMERO DE ACTIVIDADES PERMITIDAS	46	23	18
MINIMO NUMERO DE ACTIVIDADES PERMITIDAS	23		
MAXIMA CLASE DE CUADRILLAS	8	8	8
MAXIMO NUMERO DE CUADRILLAS DIARIAS	16	14	32
MAXIMO NUMERO DE PERSONAS POR CUADRILLAS	12	12	7

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS				
DOCUMENTOS	ANEXOS	CONSORCIO EQUIOBRAS CESAR	CONSORCIO SALOA	CONSORCIO PUERTO NUEVO 2016
MAXIMO NUMERO DE ACTIVIDADES PERMITIDAS	46	25	30	44
MINIMO NUMERO DE ACTIVIDADES PERMITIDAS	23			
MAXIMA CLASE DE CUADRILLAS	8	6	14	7
MAXIMO NUMERO DE CUADRILLAS DIARIAS	16	16	17	16
MAXIMO NUMERO DE PERSONAS POR CUADRILLAS	12	12	8	8

1. CONSORCIO SALOA

OBSERVACIÓN

ANEXO No. 11 FORMATO CÁLCULO PRESTACIONES SOCIALES

1) Verificación de excepción tributaria del artículo 25 de la ley 1607 del 2012 para verificar prestaciones sociales.

PRESTACIONES SOCIALES	EXCEPCIÓN DEL CREE	FOLIO
JORGE DIAZ MURCIA	NO	26
MEJIA VILLEGAS CONSTRUCTORES S.A.	SI	28
EDUARDO JOSE CAYON MARQUEZ	NO	27
CONSORCIO	NO	

Verificado en el RUT responsabilidad Impuesto CREE

Verificado en el RUT responsabilidad Impuesto CREE

Verificado en el RUT responsabilidad Impuesto CREE

**ARTÍCULO 25 LEY 1607
 DEL 2012 EXONERACIÓN
 DE APORTES**

Al NO estar exonerados el CONSORCIO SALOA le corresponde el pago de la totalidad de los aportes parafiscales y seguridad social, Subsidio Familiar (4 %), SENA (2 %) y Aporte para la Construcción FIC (2.5%). Se contabiliza 7 inconsistencias y se procede al reajuste el valor de las prestaciones sociales.

ANEXO No. 12 LISTA DE SUELDOS Y JORNALES

2) Verificación del Valor del Jornal más prestaciones

Se puede verificar que el valor del JORNAL MAS PRESTACIONES no incluye el FACTOR DIA HABIL. Esto indica que la oferta económica no incluye o reconoce los días de descanso (domingos, festivos, etc.) a que tiene derecho el trabajador. Estos derechos no pueden ser desconocidos por parte del empleador o contratista. Se procede a dejar constancia de

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

la inconsistencia y proceder a su reajuste. PRESTACIÓN INCLUIDO FACTOR DIA HABIL = 1,7855 x 1,38 (Determinado por el oferente) = 2,084. Se realizaron 22 ajustes a los salarios y jornales.

A folio 94 se puede Verificar oferta los siguientes trabajadores Inspector, Chofer, Celador, Auxiliar de Servicios Generales, Mensajeros con un salario básico inferior al SMMLV, incumpliendo la legislación laboral colombiana. El párrafo primero del numeral 27 Aspectos a considerar en el valor de la propuesta página 53 de los pliegos de condiciones establece que "El valor de la propuesta deberá incluir todos los costos directos e indirectos para la completa y adecuada ejecución de la obra objeto de la presente Licitación Pública, deberá tenerse en cuenta la normatividad vigente del código orgánico del trabajo y respetar los salarios y prestaciones básicas de ley, so riesgo de RECHAZAR la propuesta.". Dando cumplimiento a lo establecido en los pliegos de condiciones se RECHAZA la oferta.

Se presentaron 22 reajustes a los salarios y jornales.

ANEXO No. 13 RELACIÓN DE CUADRILLAS

3) Verificación del Valor de las cuadrillas

Se reajustaron los valores de las cuadrillas de conformidad con las prestaciones sociales y el factor día hábil. Se procede a reajustar el valor de cada análisis unitarios.

OFERTA ECONÓMICA

1) Revisión de numeración, descripción, unidad, cantidad.

Se verificó correspondencia con la numeración del ítem, descripción, unidad y cantidad del presupuesto oficial. Se pudo verificar que el oferente modificó la cantidad del ítem 219 del PRESUPUESTO VIA PLATANAL - MONTECITOS. El párrafo 8 del literal c Evaluación y Calificación del "Precio" del pliego de condiciones establece que "Cuando los proponentes modifiquen, alteren o incluyan apartes que impidan la evaluación del Formato No. 5 la propuesta será rechazada.". SE RECHAZA LA OFERTA.

Se pudo verificar que el oferente modificó la cantidad del ítem 2.19 - del Tramo Platanal-Montecitos, a folio 87, donde las cantidades el ANEXO No 5 dice 14.434,18 ml, y el oferente plasmó 14.438,18 ml, y después de las revisiones matemáticas, el valor de la oferta económica del mismo tramo, es de \$ 10.394.385.133, que supera el valor del presupuesto oficial de ese tramo, además el valor total de ambos tramos también superan el valor total del proceso, lo cual, según los pliegos de condiciones es una CUASAL de RECHAZO de la propuesta, razón por la cual, se mantiene su rechazo. Teniendo en cuenta que en la página 10 del pliego de condiciones, capítulo 2- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, el valor del presupuesto oficial es de \$ 24.921.453.524 y la propuesta corregida es de \$ 25.010.849.556 y el valor parcial del tramo Puerto Nuevo (Platanal) - Montecito es de \$ 10.293.827.009, y la propuesta es de \$ 10.394.385.133, razón por la cual, se mantiene el RECHAZO de la oferta.

2. CONSORCIO PUERTO NUEVO 2016

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

1) Verificación de excepción tributaria del artículo 25 de la ley 1607 del 2012 para verificar prestaciones sociales.

PRESTACIONES SOCIALES	EXCEPCIÓN DEL CREE	FOLIO
COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSICAL S.A.S.	SI	206
INGENIEROS G.F. S.A.S.	SI	207
INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS ING SAS	SI	208
CONSORCIO	SI	

ARTÍCULO 25 LEY 1607 DEL 2012 EXONERACIÓN DE APORTES

ANEXO No. 12 LISTA DE SUELDOS Y JORNALES

2) Verificación del Valor del Jornal mas prestaciones

A folio 625 se puede Verificar que los siguientes trabajadores Inspector, Chofer, Celador, Auxiliar de Servicios Generales, Mensajeros se cotizaron con un salario básico inferior al SMMLV, incumpliendo la legislación laboral colombiana. El párrafo primero del numeral 27 Aspectos a considerar en el valor de la propuesta página 53 de los pliegos de condiciones establece que "El valor de la propuesta deberá incluir todos los costos directos e indirectos para la completa y adecuada ejecución de la obra objeto de la presente Licitación Pública, deberá tenerse en cuenta la normatividad vigente del código orgánico del trabajo y respetar los salarios y prestaciones básicas de ley, so riesgo de RECHAZAR la propuesta.". Dando cumplimiento a lo establecido en los pliegos de condiciones se RECHAZA la oferta.

OFERTA ECONÓMICA

4) Verificación de oferta económica

Se verificó correspondencia con la numeración del ítem, descripción, unidad y cantidad del presupuesto oficial. Se pudo verificar que el oferente modificó la cantidad del ítem 219 del PRESUPUESTO VIA PLATANAL - MONTECITOS. El párrafo 8 del literal c Evaluación y Calificación del "Precio" del pliego de condiciones establece que "Cuando los proponentes modifiquen, alteren o incluyan apartes que impidan la evaluación del Formato No. 5 la propuesta será rechazada.". SE RECHAZA LA OFERTA.

3. CONSORCIO EQUIOBRAS CESAR

OBSERVACIÓN

1) Verificación de excepción tributaria del artículo 25 de la ley 1607 del 2012 para verificar prestaciones sociales.

PRESTACIONES SOCIALES	EXCEPCIÓN DEL CREE	FOLIO
OBRAS MAQUINARIA Y EQUIPOS TRES A S.A.S.	SI	181
INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS INCOE S.A.S.	SI	182
EQUIPOS Y OBRAS CIVILES S.A.S.	SI	183
CONSORCIO	SI	

ARTÍCULO 25 LEY 1607 DEL
2012 EXONERACIÓN DE
APORTES

La oferta a folio 666 colocó la totalidad de las prestaciones sociales y aportes parafiscales
ANEXO No. 12 LISTA DE SUELDOS Y JORNALES

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

2) Verificación del Valor del Jornal más prestaciones

A folio 668 se puede Verificar que en el cálculo de las prestaciones sociales del personal operativo no incluye las prestaciones para los días no hábiles o de descanso. Igualmente, como quiera que hay error en la determinación del porcentaje de prestaciones sociales se procede a realizar el respectivo ajuste.

Se procede a hacer el respectivo reajuste de prestaciones sociales y personal asignado.

ANEXO No. 13 RELACIÓN DE CUADRILLAS

3) Verificación del Valor de las cuadrillas

A folio 670 y 671 se puede verificar 33 reajustes al cuadro de CONFORMACIÓN DE CUADRILLAS

ANEXO ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

3) Verificación de los análisis unitarios

Se reajustaron los valores de las cuadrillas de conformidad con las prestaciones sociales y el factor día hábil. Se procede a reajustar el valor de cada análisis unitarios.

PRESUPUESTO OFICIAL

4) Revisión aritmética

Se procedió a realiza la revisión aritmética del presupuesto oficial con los valores unitarios ajustados correspondientes a los análisis. El valor corregido del tramo VIA - PLATANAL MONTECITOS es de \$ 10.653.420.894 y VIA SALOA LA MATA de \$ 14.895.695.735. Excede el presupuesto oficial de la entidad.
CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA.

4. CONSORCIO PLAN VIAL DEL CESAR

OBSERVACIÓN

1) Verificación de excepción tributaria del artículo 25 de la ley 1607 del 2012 para verificar prestaciones sociales.

PRESTACIONES SOCIALES	EXCEPCIÓN DEL CREE	FOLIO
C INVERSIONES S.A.S.	SI	120
ASESORIAS Y CONSTRUCCIONES CIVILES C.R. S.A.S.	SI	121
CONSORCIO	SI	

ARTÍCULO 25 LEY 1607 DEL
2012 EXONERACIÓN DE
APORTES

La oferta a folio 357 colocó la totalidad de las prestaciones sociales, seguridad social y aportes parafiscales

5. UNION TEMPORAL VIAL CESAR 003

OBSERVACIÓN

1) Verificación de excepción tributaria del artículo 25 de la ley 1607 del 2012 para verificar prestaciones sociales.

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

PRESTACIONES SOCIALES	EXCEPCIÓN DEL CREE	FOLIO
CONSTRUCTORA VALDERRAMA LTDA.	NO	84
VALCO CONSTRUCTORES SAS	SI	85
FUNDACION PRESENTE Y FUTURO	NO	86
INGENIERÍA TERRITORIAL SAS	SI	87
VIALES Y OBRAS PUBLICAS S.A.	SI	88
UNION TEMPORAL	NO	

ARTÍCULO 25 LEY 1607 DEL 2012 EXONERACIÓN DE APORTES

La oferta a folio 707 colocó la totalidad de las prestaciones sociales, seguridad social y aportes parafiscales. Sin embargo, las cesantías y la prima no se determinó de conformidad con la legislación laboral colombiana. Esta se determina incluyó el subsidio de transporte. No incluyó el aporte parafiscal FIC de 2,50%. Se procede a ajustar su valor. El porcentaje de prestaciones sociales es de 1,89. Prestaciones incluyendo día hábil (reconocimiento de días de descanso al trabajador) es $1,89 \times 1,50 = 2,835$.

ANEXO No. 12 LISTA DE SUELDOS Y JORNALES

2) Verificación del Valor del Jornal mas prestaciones

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

A folio 706 se puede Verificar que los siguientes trabajadores AYUDANTE se cotizaron con un salario básico inferior al SMMLV, incumpliendo la legislación laboral colombiana. El parrafo primero del numeral 27 Aspectos a considerar en el valor de la propuesta página 53 de los pliegos de condiciones establece que "El valor de la propuesta deberá incluir todos los costos directos e indirectos para la completa y adecuada ejecución de la obra objeto de la presente Licitación Pública, deberá tenerse en cuenta la normatividad vigente del código orgánico del trabajo y respetar los salarios y prestaciones básicas de ley, so riesgo de RECHAZAR la propuesta.". Dando cumplimiento a lo establecido en los pliegos de condiciones se **RECHAZA la oferta.**

Se procede a reajustar el valor del jornal mas prestaciones sociales de conformidad con el factor prestacional mas factor día hábil.

ANEXO No. 13 RELACIÓN DE CUADRILLAS

3) Verificación del Valor de las cuadrillas

A folio 707 y 708 se puede verificar el ajuste realizado a las cuadrillas de conformidad con el factor prestacional más el factor día hábil.

Se puede observar que el JORNAL del AYUDANTE se oferta con salario inferior al SMMLV incumpliendo la legislación laboral colombiana.

ANEXO ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

3) Verificación de los análisis unitarios

Se reajustaron los valores de las cuadrillas de conformidad con las prestaciones sociales y el factor día hábil. Se procede a reajustar el valor de cada análisis unitarios.

Se presentaron errores aritméticos en la revisión realizada a los análisis unitarios.

PRESUPUESTO OFICIAL

4) Revisión de correspondencia con el presupuesto oficial.

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

Se puede verificar que a folio 621 el oferente obvio cotizar el componente OBRAS COMPLEMENTARIAS del presupuesto oficial. Modificó la cantidad de obra del ítem 50 330.1 330-07 Base Granular. **CAUSAL DE RECHAZO DE OFERTA.**

4) Revisión aritmética

Se procedió a realizar la revisión aritmética del presupuesto oficial con los valores unitarios ajustados correspondientes a los análisis. El valor corregido del tramo VIA SALOA LA MATA de \$ 14.685.108.442. Excede el presupuesto oficial de dicho tramo por consiguiente está incurso en **UNA CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA.**

FACTOR PRECIO

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos decimales de la TRM a la fecha del primer día de evaluación de las ofertas. El método debe ser escogido de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación.

La fecha de cierre de la Licitación Pública fue el día 6 de Noviembre de 2016, fecha a partir del cual se inicia las evaluaciones y se tiene en cuenta el TRM es el del seis (6) de noviembre de 2016, cuyo valor fue de \$ 3.070, 40, siendo los dos decimales 0,40, por tanto se aplica la formula No 2, o sea el de MEDIA ARITMETICA ALTA, según la Tabla 8 - Asignación de método de evaluación según TRM.

Tabla 8 - Asignación de método de evaluación según TRM

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Media aritmética
De 0.25 a 0.49	2	Media aritmética alta
De 0.50 a 0.74	3	Media geométrica con presupuesto oficial
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

(ii) **Media aritmética alta**

Consiste en la determinación de la media aritmética entre el valor total sin decimales de la Oferta válida más alta y el promedio aritmético de las Ofertas válidas y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha media aritmética, como resultado de aplicar las siguientes fórmulas:

$$X_A = \frac{V_{max} + \bar{X}}{2}$$

Donde,

Donde,

X_A = Media aritmética alta

V_{max} = Valor total sin decimales de la oferta más alta

\bar{X} = Promedio aritmético de las ofertas válidas

Obtenida la media aritmética alta se procederá a ponderar las Ofertas de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje } i = \begin{cases} 500,00 \times \left(1 - \left(\frac{X_A - V_i}{X_A}\right)\right) & \text{para valores menores o iguales a } X_A \\ 500,00 \times \left(1 - 2 \left(\frac{X_A - V_i}{X_A}\right)\right) & \text{para valores mayores a } X_A \end{cases}$$

Donde,

X_A = Media aritmética alta

V_i = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas i

n = Número de oferta.

En el caso de Ofertas económicas con valores mayores a la media aritmética alta se tomara el valor absoluto de la diferencia entre la media aritmética alta y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

PRESUPUESTO OFICIAL:				24.921.453.524,00
PROPONENTES	FOLIOS	VR PROPUESTA	VR PROPUESTA CORREGIDA	OBSERVACIONES
CONSORCIO PLAN VIAL DEL CESAR	302-305	24.913.471.459,77	24.913.471.459,77	
UNION TEMPORAL VIAL CESAR 003	621-623	24.562.465.560,00	24.620.183.140,00	RECHAZO
CONSORCIO EQUIOBRAS CESAR	563-571	24.374.546.636,55	25.549.116.629,00	RECHAZO
CONSORCIO SALOA	86-91	24.859.657.594,00	25.010.849.556,00	RECHAZO
CONSORCIO PUERTO NUEVO 2016	537-542	24.802.611.361,00	24.807.106.041,00	RECHAZO
MEDIA ARITMETICA ALTA				24.913.471.459,77

PUNTAJE POR EL FACTOR PRECIO:

Para la asignación del puntaje, se procede a asignarlo en base de la formula anteriormente descrita, y cuyo resultado es:

PROPONENTES	FOLIOS	VR PROPUESTA A EVALUAR	FORMULA A APLICAR	PUNTAJES
CONSORCIO PLAN VIAL DEL CESAR	300-305	24.913.471.459,77	$500 * \frac{(1 - (X \cdot Vi))}{X}$	500,00
UNION TEMPORAL VIAL CESAR 003		0,00	$500 * \frac{(1 - (X \cdot Vi))}{X}$	0,00
CONSORCIO EQUIOBRAS CESAR		0,00	$500 * \frac{(1 - (X \cdot Vi))}{X}$	0,00
CONSORCIO SALOA		0,00	$500 * \frac{(1 - (X \cdot Vi))}{X}$	0,00
CONSORCIO PUERTO NUEVO 2016		0,00	$500 * \frac{(1 - (X \cdot Vi))}{X}$	0,00

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO LICITACION PÚBLICA No. LP-SIN-0003-2016 CUYO OBJETO ES REHABILITACION Y/O PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – PLAN VIAL (FASE II)” - GRUPO 2.

FACTORES	CONSORCIO PLAN VIAL DEL CESAR	UNION TEMPORAL VIAL CESAR 003	CONSORCIO EQUIOBRAS CESAR	CONSORCIO SALOA	CONSORCIO PUERTO NUEVO 2016
PUNTAJE PRECIOS	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DESCUENTO FACTOR PRECIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PUNTAJE PROGRAMACION	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DESCUENTO FACTOR PROGRAMACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PUNTAJE	1.000,00	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA

ORDEN DE ELEGIBILIDAD				
ORDEN	PROPONENTES	VALOR OFERTADO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	CONSORCIO PLAN VIAL DEL CESAR	24.913.471.459,77	1.000,00	
	UNION TEMPORAL VIAL CESAR 003	0,00	RECHAZADA	RECHAZADA
	CONSORCIO EQUIOBRAS CESAR	0,00	RECHAZADA	RECHAZADA
	CONSORCIO SALOA	0,00	RECHAZADA	RECHAZADA
	CONSORCIO PUERTO NUEVO 2016	0,00	RECHAZADA	RECHAZADA

Original firmado

Elaborado por: Ing. José R. Meriño R.

Asesor Secretaria General Gobernación